



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE:

**EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL Y CONDUCTAS
AGRESIVAS EN NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 10 AÑOS DE LA UNIDAD
EDUCATIVA DIOCESANA “SAN PIO X”.**

Requisito previo para optar por el Título de Psicóloga Clínica

Autora: Cáceres Pangol, Mónica Alexandra

Tutor: Psc. Cl. Sandoval Villalba, Juan Francisco

Ambato - Ecuador

Mayo, 2016

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor del Proyecto de Investigación sobre el tema:

“SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN NIÑAS Y NIÑOS DE 8 A 10 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN PIO X”, de Mónica Alexandra Cáceres Pangol, estudiante de la Carrera de Psicología Clínica considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad Ciencias de la Salud.

Ambato, Septiembre del 2015

EL TUTOR

Psc.Cl. Sandoval Villalba, Juan Francisco

AUTORÍA DE TRABAJO DE GRADO

Los criterios emitidos en el presente Trabajo de Investigación: **“SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN NIÑAS Y NIÑOS DE 8 A 10 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA DIOCESANA SAN PIO X”**, como también los contenidos presentados, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este trabajo de grado.

Ambato, Septiembre del 2015

LA AUTORA

Cáceres Pangol, Mónica Alexandra

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Septiembre del 2015

LA AUTORA

Cáceres Pangol, Mónica Alexandra

APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Informe de Investigación, sobre el tema: **“EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN NIÑAS Y NIÑOS DE 8 A 10 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA DIOCESANA SAN PIO X”** de Mónica Alexandra Cáceres Pangol, estudiante de la Carrera de Psicología Clínica.

Ambato, Mayo del 2016

Para su constancia firman

.....

PRESIDENTE/A

.....

PRIMER VOCAL

.....

SEGUNDO VOCAL

DEDICATORIA

El Proyecto de Investigación está dedicado en primer lugar a Dios el mismo que constantemente está guiando y cuidando cada paso que doy en mi vida, quien siempre me está brindando su amor de manera incondicional, a mis amados padres Cecilia y Antonio quienes han sido a lo largo de toda mi vida mis pilares fundamentales, continuamente han estado ahí en todos los momentos dispuestos a apoyarme y velar siempre por mi bienestar en todos los ámbitos, han demostrado ser mis amigos han sido partícipes del triunfo en mi carrera profesional.

A mi hermana Michelle que es una hermosa bendición en mi vida y siempre está dispuesta a ofrecerme su apoyo, a mis cuatro abuelitos Flor, Carlos, Marco quienes han dado un granito de arena para el triunfo conseguido y que me han brindado su apoyo de manera incondicional, especialmente a mi angelito que está en el cielo mi abuelita Beatriz quien siempre estuvo pendiente de mí y me llenó con su amor, comprensión, me supo aconsejar cuando más lo necesitaba.

A mi tío que es como mi hermano Marcelo ha sabido ser mi consejero y me ha escuchado en todo momento, a mi prima que es como mi hermana Priscila quien ha sido mi confidente y mi apoyo ha estado conmigo cuando la he necesitado, a Bryan mi primo que ahora es un angelito el mismo que fue un ejemplo de lucha, a el amor de mi vida Israel quien ha llenado mi vida de luz, alegría, entusiasmo además ha sido mi apoyo y compañero incondicional en cada lucha y obstáculo que se ha presentado en mi vida.

A mi amiguita Johana y a su pequeño hijo Emilio quienes han estado en todo momento conmigo, también han sido partícipes de este triunfo y forman parte en mi vida.

Mónica Cáceres.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme permitido culminar mi carrera profesional y permitirme cumplir mis sueños.

A mis padres, a mi familia quienes formar como un complemento importante en mi vida.

Un sincero agradecimiento a mis queridos Tutores al Psicólogo Clínico Juan Sandoval, a la Psicóloga Clínica Verónica Molina quienes han sido mis maestros de ciencia, conocimiento, arte y han sido unos excelentes profesionales, un ejemplo a seguir para mí y por su valioso tiempo que me han brindado continuamente y constantemente durante el transcurso de la elaboración del proyecto de investigación de mi carrera profesional.

A mi mejor amiga mejores amigas y amigos quienes han dado alegría a mi vida y han estado apoyándome siempre para salir adelante y seguir escalando mis triunfos.

No puedo olvidar la gratitud a mis maestros que han compartido sus conocimientos conmigo durante estos 4 años de formación académica y profesional y han llenado mi vida de experiencias, a la Universidad Técnica de Ambato por su formación impartida, que día a día se esfuerzan por brindar lo mejor de sus experiencias, conscientes de que su labor es esencial para los fines de nuestra sociedad.

Agradezco a todos!

Mónica Cáceres

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DE TRABAJO DE GRADO.....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE GENERAL DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiii
SUMMARY	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
1. EL PROBLEMA	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	8
1.3 OBJETIVOS	8
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	8
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
1.4 JUSTIFICACIÓN	9

1.5 LIMITACIONES	10
CAPÍTULO II.....	12
2. MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS:	12
2.2 BASE TEÓRICA	29
2.2.1 SISTEMA FAMILIAR	29
2.2.1.1 Relaciones Familiares	30
2.2.1.2 Tipos de Conflictos	31
2.2.1.3 Obstáculos que Dificultan el Cambio	32
2.2.2 PATOLOGÍAS FAMILIARES.....	33
2.2.2.1 Patología de Frontera	33
2.2.2.2 Patología de Alianza o Coaliciones.....	34
2.2.2.3 Patología de Triángulos.....	34
2.2.2.4 Patología de Jerarquías.....	35
2.2.3 DEFINICIÓN DEL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL	35
2.2.3.1 Riesgos y Consecuencias de la Alienación Parental	36
2.2.3.2 Criterios de Identificación del Síndrome de Alienación Parental	38
2.2.3.4 Criterios Diagnósticos de la Escala de Likert para Medir El Síndrome de Alienación Parental	41
2.2.4 DEFINICIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS.....	46
2.2.4.1 Varias Formas de Bullying.....	47
2.2.4.2 Evolución de la Conducta Agresiva	47
2.2.4.3 Diferencias Sexuales	48

2.2.4.4 Causas del Comportamiento Agresivo	48
2.2.5 CONDUCTAS AGRESIVAS DENTRO DEL SISTEMA FAMILIAR	49
2.2.5.1 Actitudes Agresivas en Familia	50
2.2.6 CONDUCTAS AGRESIVAS HACIA LAS FIGURA PARENTALES	51
2.2.6.1 Características de quien Violenta a los Padres.....	52
2.2.7 CRITERIOS QUE MIDEN EL CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ) DE BUSS Y PERRY	53
2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	54
2.4 SISTEMA DE HIPÓTESIS	56
2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL	56
2.4.2 HIPÓTESIS PARTICULARES	56
2.5 SISTEMA DE VARIABLES	57
CAPÍTULO III.....	58
3. MARCO METODOLÓGICO	58
3.1 NIVEL DE INVESTIGACIÓN	58
3.2 DISEÑO	58
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA:.....	59
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	60
3.4.1 CUESTIONARIO PARA MEDIR PREVALENCIA DE ALIENACIÓN PARENTAL.....	60
3.4.2 TEST PARA CONDUCTAS AGRESIVAS.....	62
3.5 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	64
CAPÍTULO IV	66

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	66
4.1 RECURSOS	66
4.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	68
4.3 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	69
4.3.1 BIBLIOGRAFÍA.....	69
4.3.2 LINKOGRAFÍA	70
4.3.3 CITAS BIBLIOGRÁFICAS - BASES DE DATOS UTA	78
5. ANEXOS.....	80
5.1 ANEXO A: ESCALA DE LIKERT PARA MEDIR EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL	80
5.2 ANEXO B: CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ) DE BUSS Y PERRY (1992)	83

ÍNDICE GENERAL DE TABLAS

TABLA 1. RECURSOS FINANCIEROS	67
TABLA 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	68
TABLA 3. (ANEXO C) ÍTEMS DEL AQ VERSIÓN ESPAÑOLA Y DE LA ADAPTACIÓN COLOMBIANA PARA PREADOLESCENTES Y ADOLESCENTES.....	86
TABLA 4. (ANEXO D) COMPORTAMIENTOS Y ESTRATEGIAS OBSTACULIZADORAS DEL PROGENITOR	87

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. PATOLOGÍA DE FRONTERAS.....	33
GRÁFICO 2. COALICIÓN PROGENITOR HIJO	34
GRÁFICO 3. (ANEXO E) ACOSO ESCOLAR ECUADOR	88
GRÁFICO 4. (ANEXO F) NUEVA MODALIDAD DE VIOLENCIA FAMILIAR	89
GRÁFICO 5. (ANEXO G) ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN RUPTURAS	90

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**“EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL Y CONDUCTAS
AGRESIVAS EN NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 10 AÑOS DE LA UNIDAD
EDUCATIVA DIOCESANA “SAN PIO X”**

Autor: Cáceres Pangol, Mónica Alexandra

Tutor: Ps. Cl. Sandoval Villalba, Juan Francisco

Fecha: Septiembre del 2015

RESUMEN

Diversos estudios muestran un aumento de las conductas agresivas en niños y niñas luego de experimentar un divorcio o separación de las figuras parentales, cuando no existe un manejo adecuado luego de la ruptura de los vínculos amorosos entre sus progenitores, este hoy en día es un motivo muy preocupante sobre todo para los profesionales encargados del área de salud mental de las personas.

Las separaciones o divorcios al no tener un adecuado manejo ocasionan en los niños y niñas en muchas ocasiones que se tornen agresivos y desplacen la misma hacia su grupo de pares.

Es importante realizar la prevención temprana de las conductas de riesgo en los niños o niñas y a la vez a sus progenitores, a través de manejos de las relaciones en los vínculos familiares. El éxito de este dependerá de un trabajo multidisciplinario colaborativo entre el profesional de salud mental, el profesor, el niño o la niña, su familia y el entorno en el que se desarrolla.

PALABRAS CLAVES: CONDUCTAS AGRESIVAS, DIVORCIOS, FAMILIA, SEPARACIONES, SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL.

TECNHICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF HEALTH SCIENCES
CLINICAL PSYCHOLOGY CARRER

**“THE PARENTAL AND ALIENATION SYNDROME IN AGGRESSIVE
BEHAVIOUR CHILDREN 8 TO 10 YEARS OF EDUCATIONAL UNIT
DIOCESANA “SAN PIO X”**

Author: Cáceres Pangol, Mónica Alexandra

Tutor: Ps. Cl. Sandoval Villalba, Juan Francisco

Date: Septiembre del 2015

SUMMARY

Different studies shown an increase of the aggressive conducts in children after experimenting a divorce or separation of the pattern model, when there isn't an adequate handling after the rupture of the love band between the progenitors this is nowadays a worried motive over of all for all the professionals in charge of mental health of the people.

The separation or divorce when there isn't an adequate handling cause in the children in many occasions to be aggressive and to go through their pair of groups. Also it is important to watch out that after a separation or divorce one of the progenitors begins to discredit the ex-spouse through lies, cheats, doing to the younger a brain wash, and then the child begins to have hate or fear to the progenitor that doesn't have the custody, to this we call syndrome of alienation relation.

The success of this will depend of a multi-discipline co-worker between the mental health professional, the teacher, the child, the family and the development.

DESCRIPTORS: AGGRESSIVE BEHAVIOR, DIVORCE, FAMILY, SEPARATION, PARENTAL ALIENATION SYNDROME.

INTRODUCCIÓN

En esta década del siglo XXI se muestra un aumento de las conductas agresivas en niños y niñas luego de experimentar un divorcio o separación de las figuras parentales, cuando no existe un manejo adecuado luego de la ruptura de los vínculos amorosos entre sus progenitores, esto hoy en día muy preocupante sobre todo para los profesionales encargados del área de salud mental de las personas. Los niños y niñas necesitan mantener un ambiente sin conflictos, donde tanto el estado mental, afectivo y su entorno físico, ayuden a mantener un equilibrio emocional, es de vital importancia brindar información e incrementar un adecuado manejo en los procesos de divorcios o separaciones, manteniendo en el menor un estado mental saludable para que el mismo no refleje estas conductas agresivas en el área escolar. Además existen una serie de influencias externas como son la escuela, la sociedad, la familia, aquellos que determinan la formación de la conducta y personalidad de los niños y niñas, los cuales pueden adquirir conductas agresivas a través de la exposición a modelos o del aprendizaje.

Observando la importancia de que existe un adecuado manejo en los divorcios o separaciones, se ha detectado la oportunidad de ayudar a los niños, niñas y progenitores, disminuyendo la agresión de los estudiantes de la Unidad Educativa Diocesana “San Pio X”, incrementando estrategias en donde los padres puedan manejar sus divorcio o separaciones adecuadamente, que los niños o niñas tengan una estabilidad sobre todo emocional y un buen control de sus impulsos.

Es importante realizar la prevención temprana de las conductas de riesgo en los niños o niñas, a través de manejos de las relaciones en los vínculos familiares. El éxito de este dependerá de un trabajo multidisciplinario colaborativo entre el profesional de salud mental, el profesor, el niño o la niña, su familia y el entorno en el que se desarrolla.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

TEMA

El síndrome de alienación parental y conductas agresivas en niños y niñas de 8 a 10 años de la unidad educativa diocesana “San Pio x”.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo Martins, A. y Torranca, L. (2011) menciona el Síndrome de alienación parental fue acuñado por Richard Gardner en 1995 surge sobre todo cuando existen separaciones o divorcios y empieza a ver conflictos de custodia con los hijos donde los niños o niñas denigran a unos de sus padres de forma permanente, uno de los progenitores hace una especie de lavado de cerebro con sus hijos. El objetivo es injuriar al otro progenitor de manera que se convierta en un villano, además es muy notorio como las madres utilizan a sus hijos como armas, sobre todo en los problemas conyugales, mientras la madre lo convierte en su aliado la relación emocional con el padre se va deteriorando.

Este síndrome está relacionado con el maltrato infantil, el progenitor que se encargada de denigrar a su ex – cónyuge es consciente de lo que está realizando pero ignora el daño psicológico que está ocasionando al niño o a la niña, ni de las consecuencias que pueden existir a corto o largo plazo, los menores que experimentan este tipo de situación pueden sentir perturbaciones debido a que sus procesos de razonamiento han sido interrumpidos, a menudo estos niños también comparten fantasías paranoides que llegan al extremo de no querer tener visitas de su padre.

Según el Diario El mundo España (2014) se obtienen los siguientes datos estadísticos el 15,3% de los niños y adolescentes pasan por una situación de violencia por parte de uno de sus progenitores y el 21,1% atraviesa dificultades relevantes. En el 37,1% de los casos uno de los miembros de la familia sufre de problemas psicológicos, el 8,6% experimenta divorcios o separaciones y el 6,5% problemas de adicción principalmente en uno de los progenitores.

Según el El Departamento de Salud y Servicios Sociales de los Estados Unidos (2013) menciona que las principales formas de maltrato psicológico son la negligencia con un 75 %, el maltrato físico en un 15 % y abuso sexual en un 10%, a veces con resultado de muerte 2 por 1000.00. La edad donde se producen más casos de maltrato son los tres primeros años de vida en un 30%, seguido de los 3 a 5 años en un 20%, además de personas que mantienen contacto directo con la víctima como son padres, familiares o cuidadores su maltrato es ejercido en un 80%.

Según Martínez (2008), escritora, periodista y directora de la Revista Electrónica Tendencias 21 de la ciudad de Madrid menciona que el 25 por ciento de los hijos de padres divorciados que pugnan por la tenencia de los menores padece del SAP y que uno de cada cuatro niños presenta síntomas de manipulación por parte de uno de los progenitores, esto es normalmente de quien posee la custodia del menor, en contra del otro progenitor provocando en mayor o menor grado el rechazo hacia el progenitor que esta fuera de casa.

De acuerdo Haro (2013) estadísticas en el Ecuador el 51% de niños en edades comprendidas entre 6 y 11 años indican a ver sido maltratados, siete de cada diez niños ecuatorianos mencionan haber recibido maltrato físico, negligencia o abuso. El 80% de adultos que fueron maltratados en la infancia pueden ser diagnosticados al menos con un desorden psicológico.

Según Ormanza (2013) 25 profesionales que representan el 86,67% consideran que es necesario reformar la norma contenida en los artículos 108 y 115 del Código Civil con el propósito de introducir a este cuerpo legal la custodia compartida en casos de divorcio o separaciones, mientras que solo 5 profesionales, es decir un

13,33 % opinan que no es necesario reformar las normas por lo tanto la custodia esta reformada a la ley mientras se permita la relación paterno filial.

De acuerdo el Diario El Mercurio (2014) estadísticas en el Ecuador mencionan que hay alrededor de 20 mil divorcios al año, esto implica que 20 mil hijos se crían sin uno de sus progenitores que en muchas ocasiones son sus padres, los mismos que se han convertido en pagadores de pensiones alimenticias nada más, debido a que el régimen de visitas en muchos casos no se cumple o se pone una serie de trabas para que el padre no tenga el contacto necesario con el menor, sumado a los tabúes de que un padre supuestamente no está en condiciones de cuidar al hijo lo mismo que se puede tomar como una estigmatización hacia los hombres.

Según Diario la Hora (2013) menciona que la Dirección del Consejo Nacional de la Judicatura (2009) en la provincia de Tungurahua existen cuatro juzgados de la niñez y la adolescencia, según datos ingresan aproximadamente un promedio de 100 demandas mensuales, siendo la mayor causa de estos los divorcios o separaciones por parte de sus progenitores siendo víctimas de estas pugnas los niños y niñas que son un grupo vulnerable, existe un amplio índice de familias desintegradas ya sea por problemas como violencia intrafamiliar, infidelidad, drogadicción, alcoholismo entre otros.

Diario el Universo (2014) indica que en Tungurahua ocho de cada diez niños o niñas y adolesctes sufren distintas clases de maltrato, cabe mencionar que las personas que mas propician maltrato a los menores en casa en su gran mayoría son sus figuras maternas. Además concluye que de las seis víctimas de maltrato solo tres realizan las denuncias, el 50% de víctimas ni si quiera denuncian, el 80% de los agresores de forma psicológica para los niños son sus propios familiares.

De acuerdo el Diario la Hora (2008) menciona dos de cada tres niños y niñas son abusadas sexualmente siendo este uno de los más altos porcentajes, de igual manera siete de cada diez menores son maltratados de alguna forma sea en la casa, en la escuela, en el vecindario o en otros ambientes donde el menor se desenvuelve.

Según Soriano (2008) mencionan que la familia es uno de los elementos más importantes dentro del factor sociocultural de los niños y niñas, la familia es un patrón de actitud, disciplina, conducta y comportamiento, es muy importante mencionar que la disciplina que aplica la familia en el niños es la causante de una conducta agresiva en el mismo, además tiene que ver la relación, el ambiente y el trato que llevan sus progenitores si este es un ambiente hostil o tranquilo, también tiene que ver el factor sociocultural es decir el medio donde el niño se desarrolla por ejemplo sus amigos de barrio o de escuela.

Siendo la agresividad la misma que ocasiona daño a una persona u objeto, la conducta agresiva es intencional y el daño que provoca puede ser físico o psíquico, en los niños se puede manifestar a través de patadas, empujones e insultos las mismas que serán desplazadas hacia otros por lo general con más frecuencia hacia sus pares. Los arrebatos agresivos en niños son normales, pero cuando algunos niños no tienen la capacidad para denominar su genio y persiste el mismo que puede causar un daño adverso se convierte ya en una conducta agresiva.

Cuando un niño o niña nace con impulsos amorosos o agresivos que con el tiempo van disminuyendo con el tiempo y cuidado de sus progenitores, donde el pequeño aprenderá a diferenciar dependiendo de los vínculos afectivos que él tenga empezara a desarrollar un tipo de relaciones personales, su personalidad se construirá a partir del conocimiento de su mundo alrededor, por eso es muy importante que el recién nacido se sienta protegido y cuidado por su entorno familiar.

Según un estudio realizado por la Unesco (2012) los índices más altos de agresividad son en América Latina y según la publicación de la revista Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el 51% de estudiantes de sexto grado habrían sido víctimas de maltratos como insultos, patadas, golpes o robos, seguidos por Perú, Costa Rica, República Dominicana y Nicaragua el 30% de estos entrevistados fueron víctimas de agresivos por parte de sus pares.

Cuba es uno de los países con menos agresiones solo un 4,4% ha experimentado agresiones por parte de sus compañeros de escuela, otro dato muy importante que se pudo encontrar es que los niños experimentan más maltrato que las niñas.

De acuerdo el Observador (2013) menciona que más del 30% de los adolescentes encuestados de salud infantil en Uruguay indican que vivieron episodios de violencia, estas cifras lo colocan como el cuarto país con más acoso infantil en Latinoamérica.

Existen diferentes tipos de acoso escolar entre ellos se encuentran el bullying físico que es aquel que se manifiesta por golpes, empujones o patas, el bullying verbal este es el más común y frecuente en las escuelas el mismo se basa en insultos, burlas, menosprecios, etc., el bullying psicológico que es el que agrede el autoestima de la persona a como tal y por último el bullying social el agresor busca aislar a la víctima de los compañeros para que se siente solo y ejercer con más fuerza su poder.

Según el Diario Mundo (2013) relata siete de cada diez niños sufren de acoso escolar en Latinoamérica teniendo uno de los más altos porcentajes de agresión Entre las raíces del acoso está la propia violencia que azota a la región y que termina, en América Latina el 70% de los niños son directa o indirectamente afectados por el bullying en la escuela, es decir los niños han sido acosados o testigos dentro de este 70% se encuentran Honduras, Nicaragua, Guatemala, Salvador, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Haití república Dominicana, Panamá y Bolivia.

De acuerdo al Diario Hora (2012) menciona en una encuesta realizada a niños de 6 a 11 años que la agresividad en escuelas públicas es del 63% de la población y en las privadas se da en un 60%, además el abuso de estudiantes de grados superiores a los inferiores se da en un índice en las escuelas públicas un 71% y en las privadas un 60%, esta defenecía de porcentaje en agresión se da porque muchos niños no tienen una guía en su hogar, generalmente los niños se criaron solos o con otros

familiares debido al descuido de los niños o a la migración de sus progenitores, la agresividad es desplazada especialmente hacia sus compañeros de escuela.

Según Diario el Universo (2014) refiere que en Ecuador de acuerdo a la encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia, el 64% de niños y niñas escolarizadas entre un rango de 8 a 17 años, mencionan haber sido testigos de peleas entre compañeros de su clase o la escuela en sí, un 57% indicó que destruían cosas de otros y un 69% fastidian u obligaban a los más pequeños, el 74% se burla y el 53% aguanta hurtos por parte de sus compañeros en muchas ocasiones de mayor edad a ellos y el 63% fastidia a otros por ser diferentes o de otras culturas y costumbres.

De acuerdo Valarezo (2013) manifiesta Ecuador es el segundo país de Latinoamérica con mayor porcentaje de acoso escolar, el 60% de niños y niñas entre 8 a 10 años en los colegios ha experimentado bullying, además se expuso una serie de innovaciones en el código Civil y Penal y de la Niñez para afrontar el acoso escolar o también llamado bullying, por lo que presentó casos de menores de 8 años con intento de suicidio y chicos con depresión profunda entre 14, 15 y 16 años debido al acoso escolar que sus compañeros les propinan.

Según el Diario el Universo (2014) menciona que en Tungurahua seis de cada diez niños y niñas experimenta toda clase de maltrato, por lo que se ha registrado que de cada seis maltratados apenas tres denuncian el maltrato, lo que indica que el 50% de los ataques se omiten, es importante mencionar que el 80% de agresores son familiares de las víctimas, incremento también que las principales agresoras de los niños son las madres de los niños.

De acuerdo Diario Hora (2013) en Tungurahua relata el 71% de abusos son obtenidos por menores, según datos declarados el maltrato entre estudiantes en los planteles educativos se manifiesta a través de ofensas o bromas en mayor porcentaje, también en comportamientos abusivos de los más grandes hacia los más pequeños, disputas, distinción por ser diferentes, destrucción y robos de objetos personales por parte de sus pares

Según Diario la Hora (2015) de Tungurahua menciona según la DINAPEN con relación a la violencia física entre compañeros de escuela se da en un 21,9%, muchos estudiantes sienten escenarios difíciles en las escuelas y cabe recalcar que existen diferentes lugares donde realizar denuncias de acoso escolar, los infractores pueden tener sanciones que van desde los 15 días hasta la separación definitiva del plantel.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera influye el Síndrome de Alienación Parental en las conductas agresivas en niños y niñas de la Unidad Educativa Diocesana “San Pio X”?

¿Cuáles son los niveles que predominan en el Síndrome de Alienación Parental en la Unidad Educativa Diocesana “San Pio X”?

¿Cuáles son los síntomas más significativos del síndrome de alienación parental en padres separados o divorciado de la Unidad Educativa Diocesana “San Pio X”?

¿Qué tipo de conductas agresivas son frecuentes según el género de la Unidad Educativa Diocesana “San Pio X”?

¿Cómo influye la edad en las conductas agresivas en niños o niñas de la Unidad Educativa Diocesana “San Pio X”?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer la influencia del Síndrome de Alienación Parental en las conductas agresivas en niños y niñas de edades comprendidas entre 8 a 10 años de la Unidad Educativa Diocesana “San Pio X”.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir los niveles en los que se presentan el Síndrome de Alienación Parental.
- Identificar que síntomas del síndrome de alienación parental son más significativos en padres separados o divorciados.
- Determinar qué tipos conductas agresivas son frecuentes según el género.
- Analizar la influencia de la edad en conductas agresivas en niños y niñas.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Se justifica esta investigación del Síndrome de Alienación Parental y su influencia en conductas agresivas en los niños y niñas, debido a la desinformación o el manejo inadecuado que hacen muchos padres y madres luego de experimentar el divorcio o separación lo mismo que se manifiesta en comportamientos agresivos de los hijos, siendo esta una conducta difícil de corregir. (Nuevo, M. 2002-2013)

Las conductas agresivas como los golpes, insultos, las burlas se presentan actualmente en el ámbito escolar en especial con sus pares, se evidencia el aumento de estos casos tanto en niños y niñas. De esta manera es muy importante este estudio ya que se va a tomar en cuenta el ambiente familiar en el que se desarrolla el mismo que puede influir en el tipo de comportamiento y las relaciones afectivas si son o no adecuadas. Al estudiar Psicología se hizo el compromiso de luchar por el mejoramiento de calidad de vida de los niños que son un sector vulnerable, hoy es la oportunidad para aportar con un cambio de esta manera contribuir con un pensamiento distinto en la sociedad.

Dentro de la familia ecuatoriana es muy penoso observar que los padres luego de divorciarse o separarse utilizan a los hijos como herramientas de chantaje hacia el otro ex - cónyuge, es tiempo de buscar soluciones que ayuden a cambiar esta realidad. De esta investigación se beneficiarán las familias que podrán replicar el mensaje a otras hacia que tal vez pueden estar atravesando por el problema o no.

A futuro los padres y sus hijos van a poder educarse y buscar alternativas que ayuden a mantener una buena relación, para de esta manera evitar las alianzas, sino más bien compartir responsabilidades sobre el cuidado y suplir las necesidades de los mismos conjuntamente. Por lo tanto, es importante dejar de ignorar este tipo de problemas sociales pues es indispensable solucionarlos ya que a futuras generaciones afectara en gran dimensión.

Es primordial culminar esta investigación debido a que se ayudará a las familias de estos niños a mantener vínculos afectivos seguros.

Promover el mejoramiento de la calidad de vida de las personas a través de la innovación de nuevas ideas que animen a todos, sin importar la edad, a buscar el bienestar de su salud mental. Lograr un cambio notable en los niños y niñas tomados como muestra para la investigación, ya que se cree en el progreso positivo de las familias. Dando parámetros para dar la atención necesaria a los pequeños y así mejorar su calidad de vida.

Es factible realizar esta investigación debido a que existen recursos necesarios y la disposición del personal docente y de la institución donde se va a realizar la investigación. Realizar esta investigación seria importante porque se crea un antecedente y de esta forma se genera un asesoramiento que contribuirá a un mejoramiento de salud mental y afectiva en los niños y niñas.

1.5 LIMITACIONES

En esta investigación podemos encontrarnos con algunas limitaciones entre ellas serian que los niños no entiendan las preguntas de los reactivos que se van a tomar para esta investigación, y que debido a esto la investigación tenga sesgos en la información.

Una segunda limitación seria que los padres de familia de la institución donde se realizará la investigación no tengan una predisposición o apertura para brindar toda la información adecuada, debido al recelo o por miedo a ser juzgados y prefieran

omitir ciertos comportamientos o problemas que pueden estar atravesando como familia y no se pueda observar si el niño o niña que es agresivo puede ser víctima de un Síndrome de Alienación Parental.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS:

Síndrome de Alienación Parental

Según Cartié, et.al. (2005) sobre el Análisis descriptivo de las características asociadas al Síndrome de Alienación Parental en su estudio nos explican que se lo ha conocido como una patología relacional, la misma que no precisa soluciones de tratamiento específico, esto se lo puede realizar a través de terapias conjuntamente con el juzgado. Sin embargo en esta investigación se puede notar que no todos los postulados del S.A.P tienen el mismo significado, muchos de los hijos presentan pensamiento independiente, sentimientos de culpa, el apoyo incondicional hacia el progenitor alienado y el ambiente muestra una correlación positiva, cabe indicar que se pudo notar que existe una correlación entre dos de los síntomas propuestos como son discurso adultizado y racionalización mientras los otros síntomas aparecen de manera independiente, se debería formar profesionales especializados en el S.A.P. para que de esta manera no sean confundidos los síntomas que se presentan ni tampoco se haga mal uso del término, sobre todo en situaciones que los padres necesitan divorciarse o separarse.

Maida, S., Herskovic, M y Prado, B. (2011) en su estudio sobre Síndrome de Alienación Parental mencionan que este trastorno se da sobre todo cuando los padres deciden divorciarse y han terminado en malos términos, en relaciones muy reñidas con discusiones o violencia, los mismos que son debilitantes tanto para los padres como para los hijos. Muchas parejas que regresan a la corte para pelear por la custodia de sus hijos lo hacen solo para tomar represalias hacia su ex – cónyuge, se detienen en sus vidas y empiezan a denigrar al otro progenitor diciéndole a su

hijo que él es una persona extraña o mala. Es muy importante reconocer que la presencia de las dos figuras parentales en los el niño es trascendental, es deber del padre que tiene la custodia del niño o niña garantizar el acceso del mismo con su otro progenitor y a toda su familia, si no se cumple con esto se está vulnerando a los derechos que el niño tiene.

Es muy importante para los terapeutas, médicos y abogados aprender a diferenciar sobre el apego normal del niño hacia uno de los padres para no verse involucrado en este engaño y ponerse en contra de uno de los progenitores, por eso es muy significativo escuchar las versiones de las dos partes, se puede observar que en los casos de maltrato infantil el rechazo hacia uno de los progenitores no es intenso y absoluto como en el síndrome de alienación parental.

Según Walsh y Bone (1997), en su estudio menciona que al provocarse el divorcio un niño de inmediato se encuentra alienado o siente rechazo hacia la figura paterna o cualquiera que sea el progenitor que este fuera del hogar, al igual que Gardner también dan a conocer tres niveles de alienación en el niño, el SAP afecta a la parte externa de la familia mientras que el niño empieza a tener un sinnúmero de dudas sobre quien es el progenitor malo y el bueno donde el primero es idealizado y el otro es odiado, presentándose el niño ante este último de forma hostil la cual es expresada sin ningún remordimiento de culpa, vergüenza o ambivalencia por lo que le pase al otro progenitor; en los casos más leves o moderados los niños expresan su rechazo hacia el progenitor verbalmente despreciando incluso destruyendo todo objeto reglado, en los casos más graves los niños llegan a presentar problemas psicosomáticos como dolores de cabeza, pérdida de sueño, vomito, negativa al momento de comer. También menciona que el niño presenta un inconsciente camaleón el cual se distingue cuando el niño esta solo con el progenitor “malo”, en ausencia del progenitor “bueno” es capaz de expresar sentimientos de afecto este es un distintivo del diagnóstico del SAP.

Ruiz (2015) en su estudio sobre *Influye la Alienación Parental en las conductas disruptivas en los niños de básica media* menciona que los progenitores encuestados muestran una duración prolongada de síndrome de alienación parental, los mismos

que nos permitirán relacionar los efectos que ocasionan en los niños y niñas, en la obtención de los de los resultados se encontró un grupo grande de niños que son desobedientes y que tienen temor a ser desamparados por sus progenitores.

Dicho estudio provocó una aproximación directa al grupo de vulnerabilidad en diferentes casos, los progenitores consideraron importante que los maestros utilicen habilidades de enseñanza en el área familiar para que incentiven y motiven a la participación activa y dinámica de la expresión emocional adecuada en los menores.

De acuerdo Rodriguez (2014) en su estudio sobre el Síndrome de Alienación Parental Diagnóstico y Sanción desde la Óptica Jurídica en Colombia indican que el síndrome de alienación parental forma parte de la realidad tanto a nivel social, jurídico, psicológico, la destreza es eliminar a uno de los progenitores de manera afectiva, en muchos de los casos las denuncian que se dan para este tipo de comportamientos es realizado por la persona que tiene la custodia del menor, habitualmente el padre que tiene la custodia del niño no le interesa llegar a un acuerdo con su ex – cónyuge, para que forme parte de la vida del niño también. Numerosas veces con ayuda de sus abogados rechazan o retrasan procesos jurídicos, caracterizando esta conducta con el fin de evitar que no exista la vulnerabilidad de los derechos del niño o niña.

En las manifestaciones más graves del síndrome de alienación parental se convierte en un fenómeno destructivo para el menor y la familia los efectos son irreversibles, es importante siempre basarse en buscar el bienestar de los menores procurando mantener una buena relación afectiva con ambos progenitores es ahí cuando surge la necesidad de plantear una intervención psico-jurídica fuerte que exija a que se cumplan los estipulados.

Según Castillo (2014) en su investigación sobre Nivel de Alienación Parental en niños con padres separados encontró que el S.A.P es una amenaza para la salud mental de los niños, los niveles varían según la insistencia del padre alienador, este síndrome afecta a los niños incluso ya cuando ha pasado un tiempo de la separación se incrementa cuando aumenta las discusiones entre los progenitores.

El estudio se realizó con niños y niñas entre 8 a 17 años que provienen de padres divorciados y que asisten al Centro Landivariano de Psicología, se observó que la mayoría de los niños manejan un nivel moderado, mientras que el un porcentaje menor presenta niveles leves, los resultados indican que los niños al momento de vivir con uno de los progenitores reciben campaña de denigración hacia uno de sus padres, los mismos que rechazan al momento de visitar al padre alienado, indicando que muchos de ellos tiene sentimientos de culpa por el rechazo al padre, esto demuestra que el niño no ha sido alienado por completo. En las niñas en gran mayoría se presenta un nivel medio, una minoría en niños un nivel leve y el mayor porcentaje en un nivel alto, lo que nos indica que las niñas son más susceptibles a la manipulación de los padres, cuando existe un manejo inadecuado de la separación.

Escudero, Aguilar y Cruz (2008) sobre la Lógica del Síndrome de Alienación Parental de Gardner Terapia de la amenaza relata en su investigación como resultado que el SAP fue muy resumido, es un constructo de la naturaleza argumental elaborado a través de agentes etiológicos específicos, el educar como mecanismo de acción es una prueba elemental que justifica el cambio de custodia, indica que al adulto y al niño se le aplique terapia de amenaza, la misma que se ira regulando en las medidas que se vaya realizando dicha terapia a través de un diagnóstico diferencial.

El encuadre del SAP dentro del sistema legal tiene importantes consecuencias como: El SAP no ha sido visto como un contenido prejuicioso entre maltrato y abuso, el riesgo de cambio de protección ante un posible diagnóstico del SAP se da sobre todo en mujeres que han sido maltratadas, en algunos casos puede repercutir en el niño, por lo cual debe haber permanente vigilancia del niño y el progenitor que han sido diagnosticados para que no exista un quiebre del vínculo del niño. Debido a la aparición del SAP se borran las contribuciones de autores que han elaborado sobre el desarrollo infantil, mientras Gardner habla en si en el total de la complejidad de la psique humana, es importante mencionar que los informes que realizan los profesionales de la salud mental se consideran parciales.

Según Vilalta (2011) en su investigación Descripción del Síndrome de Alienación Parental en una muestra forense indican que se comprueba la interrupción de los contactos con los hijos guarda una relación con tales criterios, mismas características mostraron del SAP como la crítica, el desprecio por parte del hijo hacia su padre, sin mostrar culpabilidad al hacerlo y la idealización del otro progenitor.

El divorcio y la separación con los síntomas del SAP tienen una buena semejanza, siendo así que los síntomas se presentan en especial en niños o niñas que están pasando por este proceso donde sus padres rompen vínculos afectivos y empiezan las disputas entre ellos, aun no se conoce las consecuencias a medio y largo plazo de los niños que presentan el SAP, a pesar de que se han realizado investigaciones en adultos que han pasado por este síndrome, pero se sigue realizando investigaciones para analizar las repercusiones en la vida adulta sobre todo en la personalidad de los mismos.

De acuerdo Alascio (2008) en su estudio sobre el síndrome de alienación parental menciona es claro que el S.A.P. necesita de un estudio exhaustivo que permita a los jueces, tribunales y profesionales de la salud mental que ayude a la resolución de los casos, estar orientados y tener conocimiento acerca de dicho síndrome.

Las alegaciones del S.A.P., surgen durante procesos en los que se discute la atribución de la custodia de los pequeños que están en casa, por lo que el diagnóstico del síndrome requiere de la máxima certeza, puesto que solo así surgirá defender con éxito el interés superior del menor. La decisión de los juzgados debería ir direccionados en base de los conocimientos de dicho síndrome, pues al recabar informes periciales ahondan en la comprensión de dicho síndrome, que aunque en estos momentos es escasa, está claro que el interés ira en aumento, para beneficiar el desarrollo integral de los menores.

Montolío, Lorenzo y Miró (2014) en su estudio sobre La violencia filio-parental: un análisis de sus claves menciona la violencia emergen en las familias de todos los niveles socio-económicos, siendo las clases media donde se da la mayor incidencia de violencia, en los extremos porcentuales de clase alta y baja. Los tipos de

violencia filial son psicológicos, emocionales, económicos y físicos cuyo fin es el obtener el poder y control de los progenitores, el maltrato de los hijos es consciente a lo largo del tiempo y con intención de causar daño a sus víctimas, este maltrato intrafamiliar puede generar un ciclo de violencia filial-paternal.

El sexo predominante en los agresores es el sexo masculino siendo el porcentaje más alto, por otro lado el rango de edad mayor edad es entre 10 y 15 años los mismos que son más violentos y la víctima mayoritariamente elegida por los hijos e hijas maltratados es la madre, la violencia correlaciona positivamente con prácticas educativas, negligentes y ausencia de los padres. Aparece como factores de riesgo la no coincidencia de los estilos educativos del padre y la madre, la familia monoparental y el ser mujer, las variables pedagógicas analizadas indican un proceso de fracaso escolar varían de acuerdo en cuanto a la variable pedagógica. Se concluye que los adolescentes que se encuentran realizando alguna labor de trabajo, abandonan el puesto y tienen problemas de acatar órdenes.

De acuerdo Torres,A. , Teseiro, H. , Herrera,D. y Pérez,D. (2013) en su artículo sobre Caracterización del maltrato psicológico infantil en el de salud del Policlínico “Reynold García” de Versalles concluyen que un porcentaje de las personas investigadas habían sido víctimas de violencia, el grupo más afectado fue entre 7-10 años.

Los resultados muestran semejanzas que revela que los familiares aceptan que les regañan, además los griten habitualmente, muchos admiten utilizar el castigo físico como una forma de corregir conductas. Se consideró como un tipo de maltrato infantil los insultos que se encuentran seguido de diferentes tipos de castigo como son físicos y psicológicos. El aislamiento del niño como forma de castigo escalo como un factor predominante, tanto si se trata de encierros, como la prohibición de intercambios con otras personas, el aislamiento provoca temor en los menores.

Según Muñoz (2010) sobre El constructo Síndrome de Alienación Parental en Psicología Forense: una propuesta de Abordaje desde la Evaluación Pericial Psicológica en su estudio nos indica como el SAP ha sido degenerado por el discurso público-social, creando discusiones fuertes, muchos de ellos se han dado

especialmente con distintos profesionales que forman parte de la salud mental, esto puede generar una desconfianza desde el contexto jurídico hacia dichos profesionales.

Parte de la valoración pericial jurídica se examinan dentro de cuatro características específicas entre ellas se encuentran: el abordaje de la estudio del SAP desde un diagnóstico, redefinición del concepto desde el marco pericial jurídico indicado en el derecho der familia, la valoración de cada caso de manera individual con su independencia y su forma de manifestación la misma que permite realizar consideración técnicas forenses. El reto de los profesionales de la salud mental es buscar modelos específicos de abordaje sobre el S.A.P ya que debido a la ruptura familiar se crea en los menores sentimientos de pérdida, vivencias de fracaso y resentimiento hacia uno de los dos progenitores, los padres alienados no distinguen el daño de sus hijos aunque su conducta sospeche un riesgo para ellos, como figuras parentales siempre deberían velar por el bienestar psicológico de los niños o niñas.

Perez y Andrade (2013) en su estudio sobre Construcción y Validación de un cuestionario de alienación Parental en padres divorciados menciona que es evidente que existe una dificultad para determinar criterios para un diagnóstico del SAP y justificar el rechazo injustificado del niño hacia uno de sus progenitores.

Se realizó el estudio en una población mexicana donde se encontraron dimensiones difíciles de diferenciar pues todo ocurre en el mismo resultado que es el rechazo injustificado del padre no custodio o alienado, además aquí se encontró seis factores en comparación a las ocho propuestas por Gardner y a los 10 postulados que se realizó en la construcción del instrumento de evaluación, donde fueron eliminados algunos postulados como fueron: la descalificación y actitud negativa del padre rechazado, evitación del contacto e influencia del contacto del padre, de todo esto surge la importancia de crear un instrumento que sea validado y confiable para diferenciar u diagnóstico del SAP.

Según Castro (2012) sobre el estudio de Producción Teórica Sobre Síndrome de Alienación Parental menciona que es entendido como una forma de maltrato infantil el mismo que se presenta en procesos de separación o divorcio se presenta el SAP

sobre todo en fenómenos Psicosociales dentro de ámbitos como son psico-jurídica, escolares, familiares y sociales.

En esta investigación los datos son de muy importantes debido a que permite dar una categorización a la forma de empezar a lidiar y pensar que es parte de un estudio desde el punto de vista de la psicología, en esta indagación se pudo mostrar que existe una creación teórica que evidencia el interés por estudiar este fenómeno, el autor en esta investigación argumenta un debate de la existencia del SAP el mismo que se produce en diferentes contextos como son académicos, judiciales, en los tribunales que se mantienen incluso luego de un largo proceso de separación o divorcio, existiendo un aliciente para realizar un diseño de posteriores trabajo que permiten continuar con avances sobre este síndrome en el tema desde la Psicología Jurídica y Forense.

De acuerdo Mena (2014) en su estudio sobre La mediación en el síndrome de alienación parental en los juicios de suspensión de patria potestad en el juzgado tercero de la niñez y adolescencia manifiesta que no hay un conocimiento sobre lo sobre lo que se trata SAP, la falta de esta información incide de manera negativa en contacto con el trabajo del profesional en casos de familia, niñez y adolescencia entre mayor sea el baúl de información, indica que existen métodos alternativos para un cambio de mentalidad dirigido a una cultura de paz desde la familia salir de los liberales esquemas mentales que siempre están direccionados al conflicto.

La importancia en la detección de alteraciones psicológicas en niños, niñas y adolescentes más el progenitor que se encuentra bajo su custodia es quien lo ocasiona vulnerando los derechos de los menores, el distanciamiento físico entre padres e hijos en la dinámica familiar, el convivir el día a día, acontecimientos positivos o negativos que suceden, las separaciones son factores que producen un cambio en las relaciones interpersonales por lo cual es importante sociabilizar el conflicto de familia y contar con la opinión de los hijos es de vital importancia el mismo contribuye al autoestima y los ayuda a sentirse importantes dentro del constructo familiar.

Un conflicto intrafamiliar actúa como un agente especialmente desestabilizador de la dinámica familiar creando cambios de comportamiento negativo en los niños y niñas, las relaciones familiares inestables siempre van afectar en si a todos los miembros de la familia.

Jiménez, Paz , Portell y Canino (2006) en su estudio Morbilidad y maltrato infantil en niños entre 7-14 años en consulta psicológica afirman que de una totalidad de 90 pacientes estudiados el mayor porcentaje fue representado por el grupo de edades de 7-10 años, prevaleciendo el sexo masculino. Las principales causas de atención psicológica encontradas fueron situaciones inadecuadas como trastornos transitorios, la neurosis y el síndrome ansioso para los dos, siendo las situaciones transitorias las que predominan dentro de esta encontramos la sobreprotección ansiosa, el autoritarismo, etc.

Es decir los niños fueron víctimas de maltrato, este grupo se encuentra dentro del rango de edades de 7-10 años y el sexo masculino lo que más lo reflejaron, debido a que el mayor número de niños estudiados eran varones. Se analizó la relación entre morbilidad y las formas de maltrato encontradas donde se puede observar que el maltrato emocional, los enviados a la alimentación, los referidos a la atención médica y el maltrato físico, en todos los niños neuróticos se presentó el maltrato emocional y la negligencia de los cuidados

Sobre las conductas agresivas se obtienen los siguientes antecedentes investigativos:

Según Rojas (2011) en su estudio sobre influencia de la agresividad en las relaciones sociales dentro del aula de los niños y niñas de 3 a 5 años encontró que los niños del Centro inicial Chikitines existe agresividad directa a la persona ya sea esta física o verbal razón por la que se ve afectada las relaciones con sus compañeros, además se observó que tanto la agresión física como la verbal se presentan con la misma intensidad, no respeta edades ni género estos contextos generan un ambiente hostil entre los compañeros.

Existe una gran cantidad de niños y niñas agresivos los mismos que son poco comunicativos, tienen dificultad para expresar sus ideas y participación en el aula, presenta signos de agresividad indirecta como destruir objetos de los más vulnerables que por lo general son los compañeros de su clase que por lo general los agreden físicamente y verbalmente. Se pudo evidenciar que se presenta la agresividad en nivel grave y preocupante resultado que se pone en evidencia que la agresividad infantil se ha convertido en un problema por su intensidad y perjudica las relaciones sociales del niño o niña.

De acuerdo Ordoñez, Bernal y Niveló (2012) en su investigación sobre prevalencia y factores asociados a conducta agresiva en niños y niñas de 61 escuelas rurales se observó que los comportamientos agresivos el sexo masculino representa más agresividad que el sexo femenino este estudio se lo realizó con niños en edades comprendidas entre 8 a 10 años, en cuanto a la agresividad leve que están considerablemente dentro de las conductas propias de las personas, además se encontró agresividad moderada y agresividad severa.

Se determinó además que existen diferentes factores que contribuyen con la agresividad de los niños y niñas entre ellos tenemos la edad, el género, el estado civil de sus progenitores, emigración, la influencia televisiva, las formas de castigo que les propician y la disfuncionalidad familiar, se concluyó que los factores más importantes asociados al desarrollo de agresividad en niños que están cursando las escuelas y con disfuncionalidad familiar y el mayor número de exposiciones del niño a la televisión y la emigración.

Cid, Díaz, Pérez, Toruella y Valderrama (2008) en su estudio sobre agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar menciona se han encontrado conflictos de comportamientos agresivos y de violencia en niños y niñas que acuden a las instituciones educativas, este fenómeno se asocia a diversos factores tanto del niño como de su familia. Para disminuir este problema es necesaria la participación del medio donde el niño se desenvuelve, es importante llegar a un acuerdo sobre las reglas que se le impondrán al menor.

Las conductas y comportamientos inadecuados en niños se dan por que observan programas televisivos que no son de acorde a su edad, los padres descuidan a sus hijos por razones laborales o muchos de ellos se encuentran en casa con ellos pero no tiene un adecuado control sobre ellos ni les dedican el tiempo que los niños necesitan y no revisan los programas que los niños observan o los tienen sentados muchas horas frente a un televisor por lo que el niño recibe información inadecuada y la misma se empieza a tornar agresiva en el niño.

Según Sánchez, et.al. (2009) en su estudio sobre Niveles de andrógenos, estilos parentales y conducta agresiva en niños y niñas de 5- 6 años de edad mencionan que es muy importante la relación que existe entre la madre y los andrógenos dando una respuesta de agresión física es importante denotar que esto se da para el sexo masculino no para el femenino, se pudo notar que la dominancia maternal negativa influyen en un temperamento de las niñas y niños, los mismo se encuentran desregulados cuyas madres se caracterizan por la disciplina extrema presentaban más riesgo de presentar conductas agresivas establecieron que el autoritarismo en estas madres establece una conducta rígida que no brindan la necesidad que el niño se normalice en sí mismo, estos estilos parental son un impedimento para que el niño pueda regular su ira.

Se pudo observar en esta investigación que los niños presentan más agresión que las niñas, se encontró que la que la interacción de características prácticas es decir los niveles de andrógenos, en este caso el estilo madre directiva, lo que predice la agresión física en chicos, a pesar de esto no se ha podido determinar, en base a los resultados, un casual agente de la agresión.

De acuerdo Noroño,N.,Cruz,R., Sorroche,R. y Fernandez,O. (2002)en su estudio sobre Influencia del medio Familiar en conductas agresivas en niños de edad escolar manifiestan que el ambiente familiar influyeron en las manifestaciones agresivas de los niños como por ejemplo su estructura familiar, bajo nivel escolar de sus progenitores y las personas responsables del cuidado del niño también se notó que no todo el comportamiento agresivo del niño es desarrollado por la influencia de su

medio familiar si no es muy importante mencionar que el ambiente escolar es uno de los factores más grandes en la manifestación de agresión de estos niños.

Aunque el consumo de alcohol por parte de los progenitores o cuidadores de los niños se manifiesta como un factor que incrementa la manifestación de agresión, se observa que existió una disminución de estas conductas en el momento en el que los niños se recreaban en espacios abiertos de la comunidad escolar, se vio un cambio importante en la estabilidad del niño.

Rodriguez, Barrio y Carrasco (2013) en su estudio sobre Agresión Física y verbal en hijos de familias monoparentales divorciadas y biparentales: El efecto moderador del sexo de los hijos indican que la agresión existe en su mayoría en el sexo masculino sobre todo en familias monoparentales donde sus madres son las que están a cargo de estos niños los mismos que manifestaban conductas agresivas verbales y físicas, un factor muy importante también es que la mayoría de estos niños tenía una manifestación de conductas agresivas luego de la experimentación del divorcio de sus progenitores, presentando como un factor predisponente en el sexo masculino la agresión física y en cuanto al sexo femenino más predisponente la agresión verbal.

Con este estudio se pudo observar también que la agresión está relacionada más con el sexo de la persona incluso considerando como una amenaza tanto para la sociedad y para la familia ser un hijo varón porque tienen un factor de riesgo para el desarrollo de conductas agresivas, también tiene que ver la edad y la estructura familiar en la que el niño se desenvuelve.

De acuerdo Prodócino, Goncalves, Rodriguez y Bognoli (2014) en su estudio Violencia escolar: reflexiones sobre los espacios de ocurrencia concluyeron que el salón de clases es donde los niños y niñas pasan la mayoría de tiempo el mismo se convierte en uno de los principales espacios para que se manifiesten las conductas agresivas entre pares, debido a que el aula de clase es donde se negocia muchas manifestaciones de agresión en este lugar son verbales hacen bromas pesadas de los compañeros más vulnerables, cabe indicar que la mayoría de los niños siempre está a favor del agresor ya sea por miedo o por admiración ya que el agresor siempre se

va a creer superior a los demás, esto indirectamente refuerza la conducta inadecuado que presenta.

Muchas de estas situación tanto de agresión física y verbal suceden a espaldas de los profesores o del personal que se encuentra laborando en la institución pues tratan de realizar estos actos agresivos de manera discreta, también se menciona como área principal de maltrato el aula de clases, como segunda los pasillos y escaleras y como tercera área los recreos ya que se puede confundir la agresión con un simple juego o los más grandes dominan por el hecho de ser más fuertes y los otros niños por miedo no hacen nada, si dichos agresores buscan ser reconocidos siempre van a buscar actos de agresión, la solución sería indicarle al niños que hay otras formas de adquirir reconocimiento por parte de los demás para que el uso de la violencia no se necesario.

Según Gómez y Chaux (2013) en su estudio sobre Agresión relacional en preescolar: variables cognoscitivas y emocionales asociadas concluyeron que la agresión se presenta desde los primeros años de vida, muchos experimenta agresión física y relacional sobre todo cuando empieza su etapa escolar, se encontró que los niños mayores están van a estar sometiendo a maltratos a los niños pequeños, a pesar de existe un sentimiento de culpa cuando la gente agrede alguien luego se siente mal, los niños van desarrollando empatía a medida que van madurando es importante denotar que las creencias no son un factor predisponente al desarrollo de la manifestación de conductas agresivas.

El estudio mostró que los niños en evolución tenían valores más bajos de empatía en comparación a los niños del Kinder, explica que los niños tal vez confundieron las creencias con lo que ven que ocurre a su alrededor, el resultado de esta investigación muestra que el control de ira es muy importante para entender la agresión en los preescolares ya que el control de ira predijo agresión física y relacional, las niñas y los niños con alto control de ira reportados por sus maestros tienden a bajar el nivel de agresión, la ventaja en el proceso de control de emociones hace que los menores sean cada vez más conscientes del efecto que tienen la expresión de sus emociones en los demás.

Alandette y Hoyos (2010) en su estudio sobre Representaciones Mentales sobre los tipos de agresión en escolares concluyeron que existen diferentes situaciones de agresión que se especifican por acción violenta, posturas, gestos y comentarios, las víctimas y los agresores son los responsables de las acciones violentas y sus motivaciones están dadas por percepciones sobre la situación que es por ejemplo como querer obtener objetos, la manipulación de situaciones entre otras. Para dichos niños las situaciones de agresión se inician principalmente por sentimientos que incluyen venganza, resentimiento y la ambición de obtener cosas materiales.

Los hallazgos de esta investigación coinciden con que no se hace referencia directa al bullying existen algunas diferencias no solo en cuanto a la edad en la que se dan cambios evolutivos también existe relación con la pertenencia de un contexto educativo y socioeconómico, tomando en cuenta que cuando existe un nivel socioeconómico alto se ve manifestada la agresión verbal mientras que en nivel socioeconómico bajo se manifiesta con mayor frecuencia la agresión física y aún más el papel del género donde entran en juego la construcción de las representaciones de agresión y que se dan con mayor frecuencia en niños que en niñas.

De acuerdo Baeza, Vidrio, Martines y Godoy (2010) en su estudio sobre Acoso severo entre iguales (bullying). El enemigo entre amigos muestra que el acoso escolar o también llamado bullying o violencia entre iguales se manifiesta por la intimidación y maltrato tanto físico, verbal o social especialmente en el área escolar manteniéndose casi siempre en oculto, donde siempre es sometido una víctima indefensa por parte de un compañero abusivo o un grupo de perversos, este tipo de agresión es muy común en el ámbito escolar sobre todo en donde el víctima y el victimario debe mantener una postura como por ejemplo el primero tiene que ser fuerte y dominante el segundo debe ser débil y dominado.

Muchas veces este tipo de agresiones se pueden tornar irreversibles en la autoestima de la víctima muy pocas veces dejan huellas físicas, los niños víctimas suelen presentar tensión nerviosa, cefaleas, terrores nocturnos, ataques de ansiedad, fobias aislamiento y es notorio su miedo por asistir a la escuela, los padres de los

abusadores tienden a justificar la conducta de su hijo diciendo que por algo le pega o que lo hace por defenderse o porque el niño se desenvuelve en un medio familiar violento, existen situaciones en las que las consecuencias son más lamentables en cuyo caso habrá que realizar otro tipo de trámite y otro será el futuro del agresor.

Según Pelegrín (2012) en su estudio sobre Variables emocionales y sociales relacionadas con conductas agresivas y antideportivas en niños aficionados al deporte afirma que la conducta agresiva y violenta se extiende manifestándose en el mundo del deporte de forma cotidiana, comúnmente se escucha en los medios de comunicación resaltando la agresión en dichos eventos deportivos tanto de los aficionados como los miembros del equipo es decir los jugadores, cuando hablamos de conductas agresivas en el deporte se refiere aquellos comportamientos que sobresalen de las normas que forman parte del respeto, la sensibilidad, la consideración y la amabilidad que debería existir entre personas.

Entre las conclusiones más destacadas en estudios deportivos sobre la exagerada motivación de los aficionados que presentan agresión muchos de estos se basan en las necesidades sociales y psicológicas de cada persona, sobre los perfiles motivacionales entre hombres y mujeres aficionados, además se encontró también relación en cuanto a la edad de los grupos fueron elegidos como más agresivos entre 12 a 15 años, mencionan además que se puede comprobar que existe un número de variables que pueden relacionarse y explicar las conductas agresivas y antideportivas de los seguidores de un deporte que se comparte especialmente entre masas, donde el ambiente es influenciado por la euforia del momento.

Barrio, Rodríguez y Gordillo (2009) en su estudio sobre Prevención de la agresión en la infancia y la adolescencia concluyeron que se ha producido una serie de cambios que han dificultado a los padres la labor de la educación, en primer lugar queda claro que en el caso de no contar con los suficientes medios de programas a dedicarse especialmente a varones adolescentes que pertenezcan a una clase social deprimida especialmente si vive con un solo progenitor, en segundo lugar es indiscutible la oposición en la relación padre a hijos el mismo que contiene cierto

grado de ira, desconfianza y falta de control que son características de la emocionalidad negativa.

Cabe mencionar que los tres años de edad en un niño es crucial para el comienzo de la educación, el mismo que deberá entender que puede conseguir las cosas si las pide de manera correcta, pero muchos de ellos no lo hacen de esta manera por falta de control de sus impulsos, los padres no deben ceder a los chantajes que el menor proporcione como gritos u otro tipo de comportamientos. El primer paso cuando el problema ya está formado es importante hacer consciente a los padres de esta hostilidad existente, es crucial la comunicación y el afecto en estas circunstancias, la mejora de hábitos de crianza es sin duda una clave en el proceso de prevención de la agresividad, si el menor tiene una interacción armónica con sus progenitores la posibilidad de aparición de una conducta agresiva desciende en el ámbito familiar y en el momento de procesos en donde la acción sobre conducta agresiva es más eficaz, si se logra esto incluso la agresión antes sus pares disminuye.

De acuerdo López (2012) en su estudio sobre Las escalas de agresión: validación y prevalencia en estudiantes chilenos concluye que la escala de agresión y victimización tienen una estabilidad del nivel de consistencia internada, el mismo que es confiable de las conductas agresivas, es importante realizar estudios semejantes con otras poblaciones, para dicha aplicación se recomienda utilizar escalas que midan agresión y enfado, sin embargo cabe denotar que el término enfado es diferente a la agresión.

En dicho estudio se puede evidenciar más conductas agresivas tanto físicas como verbales y agresiones la limitación, la asociación una tercera parte de victimización o ser animado a pelear golpear, ya sea por el agresor o por los espectadores o por aquellos que apoyan al agresor, ser animados a pelear puede reflejar el estar rodeado de pares que provocan a la agresión esto puede ser importante en las escuelas ya que la educación para el manejo de conflictos de los estudiantes observa la violencia puede ayudar en las estrategias de prevención.

Terregrosa, Ingles, García, Valle y Nuñez (2012) en su estudio sobre Relaciones entre conducta agresiva y metas académicas concluyeron en primer lugar analizaron la diferencia entre estudiantes de alta y baja conducta y en segundo lugar examinar la capacidad predictiva de la conducta agresiva sobre las metas académica, los estudiantes con alta conducta agresiva hacia sus iguales están tan interesados como sus compañeros como baja conducta agresiva por la adquisición de conocimientos así como alcanzar un logro en sus estudios.

Finalmente este estudio sugiere a que los profesionales reflexionen, por ejemplo las sucesivas reformas educativas realizadas durante las últimas décadas se han centrado en la motivación académica y en las calificaciones escolares de los estudiantes sin profundizar el conocimiento relativo a la influencia que puede tener diversos contextos sociales, en este sentido los resultados de este estudio han demostrado la existencia de las relaciones entre el comportamiento agresivo y la motivación escolar.

De acuerdo Sejio, Fariña y Novo (2002) concluyó que después de experimentar un divorcio los niños generalmente empiezan a presentar una conducta habitual que por lo general manifiesta agresividad en el ámbito personal, creando en los niños sentimientos de culpa sobre el divorcio de sus padres y que debido a eso sus padres no les dedican tiempo a ellos.

Estos sentimientos florecen ordinariamente en los menores los mismos que se tornan en comportamientos inadecuados, siendo la más común las conductas inadecuadas, por eso manifiesta que los eventos de intervención que les muestre de instrucciones y destrezas para manejar el conflicto por el que están atravesando y aprenda a compartir responsabilidades y centrarse en compensar las necesidades de sus hijos.

2.2 BASE TEÓRICA

2.2.1 SISTEMA FAMILIAR

En el libro Técnicas de Terapia Familiar Minuchin y Fishman (2004) indican que la familia es como un grupo natural en el cual se crean estrategias de compartir tiempo y tiende a un constante cambio. Es el grupo unitario que forma parte de la sociedad, una especie de institución que ha existido a lo largo de la historia, siempre ha estado acompañado las mismas funciones de educación de los hijos, la estabilidad y la relación entre los miembros que la conforman. No es una entidad estática si no esta se encuentra en constante cambio, la familia está formada por todas los que crecen en ella, se la imagina como un sistema abierto, como un todo. Cada una de las partes está profundamente relacionada y por lo tanto la conducta de cada uno intervendrá en los demás.

La familia se subdivide en sistemas, los mismos que a su vez se agrupan de acuerdo a la relación que mantienen entre sí.

Las relaciones que se constituyen en la familia son:

Simétricas: Aquí actúan de manera igualitaria, por ejemplo el sub-sistema de los hermanos o el sub-sistema marido y mujer.

Complementarias: Son aquellas en las que existe equilibrio en la relación, por ejemplo las relaciones de hermanos o las relaciones entre mujer y marido.

Los cambios y discusiones forman parte de la vida familiar, cada familia evoluciona con el pasar del tiempo y debe irse adaptando a los cambios que se van experimentando.

En las familias sería importante que existiera la llamada homeostasis la misma que dificulta el cambio y a su vez la metamorfosis que ayuda en el cambio para que el núcleo familiar se adapte a nuevas situaciones.

La familia puede identificar en uno de sus miembros a la persona que suele ser el portador del síntoma, este suele ser el más frágil, en terapia se lo denominará como chivo expiatorio o paciente identificado. (Minuchin y Fishman , 2004)

2.2.1.1 Relaciones Familiares

Familias aglutinadas: Las mismas que tienen la dificultad de distinción, debido a que suelen crear un conjunto de individuos poco específicos. El papel de la madre es desmedido y privilegian las normas maternas, mientras que el rol paterno está disminuido. Se privilegian los lazos afectivos, que sofocan a los miembros de la familia, posee una ideología de vida tipo célula, viven lo nuevo como extraño porque para este tipo de familias lo nuevo crea terror, en este núcleo familiar existe poca comprensión social.

Familias uniformadas: Tiende a ser individualistas y maneja un despotismo del rol paterno a través de una sumisión a una identidad personal que suele igualar al resto. La interacción que sobresale suele ser severa e insatisfactoria debido a que es impuesta. Se observa cierta falta de comunicación con los hijos adolescentes. La ideología que predomina es la de “exigirse para diferenciarse”.

Familias aisladas: Es evidente el distanciamiento que existe entre los miembros de la familia debido a que hay una cierta obstrucción en la identidad grupal y un constante deterioro de la identidad grupal, aquí cada uno de los miembros del núcleo familiar hace su vida, las normas y valores pierden importancia, los mensajes no tienen un contenido afectivo. La ideología que prevalece es “Haz tu vida, no te metas en lo ajeno”.

Familias integradas: Estas son familias estables, con flexibilidad en los roles que se desempeña, son capaces de afrontar los problemas sin cohibirlos o expulsarlos, ni negarlos. Los roles no son aferrados, puede existir un cambio si fuese necesario, la capacidad pensativa y la carga emocional regulada por la familia permite a que exista una buena comunicación, siempre está puesta a transformar lo señalado. (Minuchin y Fishman , 2004)

Holones Parentales: Es la crianza de los hijos donde los papás se ponen de acuerdo en el cuidado de los hijos, funciones de socialización este sistema tiende a modificarse mientras el niño crece y las necesidades cambian. El holón parental puede estar compuesto muy diversamente, a veces incluye un abuelo o una tía. Es posible que excluya en buena medida a uno de los padres. Puede incluir a un hijo parental, en quien se delega la autoridad de cuidar y disciplinar a sus hermanos. (Minuchin y Fishman , 2004)

2.2.1.2 Tipos de Conflictos

Cada crisis es única en las familias pero se las puede dividir en cuatro categorías que son:

Crisis de evolución o de ciclo vital: Son los conflictos más deseados, pero que requieren cambios dentro del núcleo familiar, algunos de estos cambios pueden ser inesperados o trágicos y otros ligeros y progresivos. Son crisis reales y deberían ser presentadas las mismas que se encuentran determinadas socialmente o biológicamente, no se pueden advertir, los problemas surgen cuando la familia intenta impedir las crisis en lugar de adaptarse o buscar soluciones, algunos ejemplos de crisis son la jubilación, matrimonio de unos de los hijos, entrada a la pubertad y vejez.

Crisis externa: No se esperan estos eventos, son sencillos. El gran peligro sale cuando se buscan culpables y se empieza a pensar en lo que se podría haber hecho para evitar la crisis en lugar de tratar de adaptarse a la situación, algunos ejemplos son pérdida inesperada de empleo, muerte imprevista de un familiar y accidentes.

Crisis estructurales: Son las más difíciles, en donde la familia repite las mismas crisis por varias veces, lo más posible es q la tensión surja de fuerzas ocultas o extrañas, estos conflictos tratan de evitar que se produzca un cambio, por ejemplo las familias con miembros violentos, alcohólicos, con un miembro que tiene intentos repetitivos de intentos de suicidio.

Crisis de atención: Se puede ver en miembros desamparados o dependientes, este miembro mantiene a toda la familia sujeta con sus reclamos de cuidado de atención. Las crisis más graves se manifiestan cuando se requiere una ayuda tan técnica que no se puede suplir la labor en caso de ser necesario, por ejemplo de estas crisis incluyen a personas que dependen de algo exagerado para su sostén económico, o las que dependen de personas externas para el cuidado de uno de los miembros del núcleo familiar. Dicho conflicto es menos problemático si es visible, debido a que la familia puede solicitar a personas externas e incluso unirse para recibir ayuda. (Minuchin y Fishman , 2004)

2.2.1.3 Obstáculos que Dificultan el Cambio

Es muy difícil que las familias reconozcan los obstáculos que les impiden avanzar, debido a que muchos de estos suelen estar encubiertos como:

En la comunicación: Existen secretos de familia, las mismas que no está probado a pronunciar claramente y hablar de ciertas cosas, que ni si quiera suelen ser mencionadas en el núcleo familiar.

En la intimidad: Es transcendental que los miembros de la familia sepan que las conductas que realizan intervienen en el resto de la dinámica, en estos casos son frecuentes las alianzas, madres que asfixian a sus hijos y todo tipo de relaciones que nieguen.

En los roles: Cada miembro de la familia tiene roles, lo que es disfuncional es que sea muy severo, otro obstáculo son los roles que no son tenidos en cuenta. Hay miembros de la familia que otorgan cierta suspicacia a uno de sus miembros y solo esa persona es vista como portador del problema, opinando que si consiguen cambiarlo desaparecerá.

En las reglas: Las reglas son las que impiden hacer determinadas cosas, y son disfuncionales cuando se vuelven intolerantes.

En los objetivos: Cuando la familia se propone metas que rara vez son factibles, estar en contra del divorcio y tener que revolversse a esta situación puede ser trágico.

En la historia de la familia: Suelen surgir en cuestiones que no se han decidido, mientras cada miembro va a tener su propia interpretación de los hechos que muchas veces puede no ajustarse con los demás. (Minuchin y Fishman , 2004)

2.2.2 PATOLOGÍAS FAMILIARES

Cabe mencionar la importancia de enlazar el modelo sistémico familiar con el modelo cognitivo, debido a que el mismo nos ayuda a entender los cambios dentro de una dinámica familiar.

Según Umbarger (1982-1989) patología es una pérdida de negociaciones apropiadas de los mandatos que se puede observar en el sistema familiar, esto se observa cuando la familia se ha detenido en la fase homeostática, en donde se pueden mencionar cuatro clases de patologías:

2.2.2.1 Patología de Frontera

Se da cuando la conducta de metas o límites en los participantes de un subsistema se vuelven inadecuadas, por el incremento de terquedad de sus pautas de acuerdo y de sus fronteras e impide el intercambio entre subsistemas. (Umbarger, 1982-1989)

Subsistema aglutinado



Figura 1

Subsistema desligada a desacoplada



Figura 2

Unidad de familia aglutinada



Figura 3

Unidad de familia desacoplada



Figura 4

Gráfico 1. Patología de Fronteras

Elaborado por: Umbarger, C. 1982-1989

2.2.2.2 Patología de Alianza o Coaliciones

Existe cuando se desvía conflictos, en ella existe un chivo expiatorio y asociaciones intergeneracionales inadecuadas. Las patologías de alianzas se dan en dos tipos:

Desviación del conflicto: Los progenitores no aceptan los conflictos entre ellos pero se unen en contra de uno de los menores.

Coaliciones intergeneracionales: Es la estrecha alianza de un progenitor con un hijo en contra de otro progenitor. (Umbarge, 1982-1989)

2.2.2.3 Patología de Triángulos

Las uniones desviadoras e intergeneracionales son formas específicas de triangulación.

Triangulación: Se da cuando sobre todo cuando los progenitores están en conflictos e intenta una de las figuras parentales ganar el apoyo y lealtad de uno de los menores.

Coalición progenitor hijo: Es un conflicto parental visible, en donde uno de los Progenitor se alía a los hijos contra el otro del otro progenitor. (Umbarge, 1982-1989)

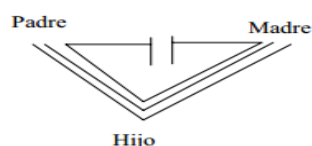


Figura 5

Triada desviadora- atacadora



Figura 7

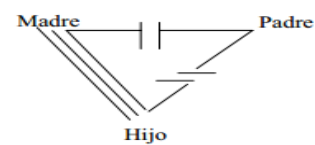


Figura 6

Triada desviadora –asistidora

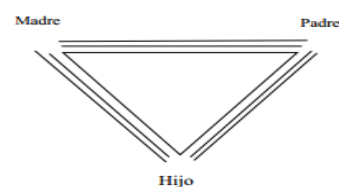


Figura 8

Gráfico 2. Coalición progenitor hijo
Elaborado por: Umbarge, C. 1982-1989

2.2.2.4 Patología de Jerarquías

Es una forma especial de patología de alianzas por ejemplo hijos parentales por la alteración de roles, continuamente se observa cuando el padre desempeña el rol de ama de casa y la madre sale a trabajar fuera del hogar. (Umbarge, 1982-1989)

2.2.3 DEFINICIÓN DEL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL

Bolaños (2002) menciona que Gardner en 1985 define el síndrome de alienación parental como una enajenación hacia uno de los progenitores, desorden que se presenta dentro del ambiente familiar, los hijos manifiestan conductas que radican en reprochar, criticar y rechazar a uno de los progenitores la misma que se presente de manera injustificada o exagerada, todo esto es ocasionado con el fin de destruir vínculos afectivos con uno de sus progenitores, en cuanto a lo cognitivo el niño podría tener pensamientos distorsionados hacia uno de sus progenitores, temor al abandono, baja autoestima y sentimientos de culpa que son ocasionados en los menores luego de experimentar un divorcio o separación.

“Federación de Asociaciones por la Custodia Compartida”. Inscrita en el Registro Nacional (2004) en su artículo menciona que Turkat en 1994 lo define como el síndrome de la madre maliciosa se da en casos de separación o divorcio, donde la madre intenta castigar a su ex –cónyuge interfiriendo con los acuerdos de visitas y acceso del padre hacia el menor donde se produce un patrón de actos maliciosos en contra de uno de los progenitores, en cuanto a la parte conductual el niño empieza a rechazar a uno de los progenitores debido a que el otro progenitor ha producido una especie de la vado de cerebro en el menor, el mismo produce rabieta o desobediencia, dentro de lo cognitivo en el niño se ocasionaría miedo hacia uno de sus padres, discriminación, atención que en la mayoría de los casos lo demuestra el padre alienado.

Tejedor (2006) define al síndrome de alienación parental como una causa de alejamiento de las figuras parentales en donde puede ir sumando problemas que los hijos experimentan, un ejemplo claro de esto sería el compartir el enfado hacia

alguno de los progenitores, de esta manera ambos progenitores hacen de lado las necesidades del menor por estar preocupados de satisfacer sus propias necesidades de pareja y no las miran desde el punto de vista familiar, muchas de la ocasiones utilizan a sus hijos mayores como cuidadores de los más pequeños.

Es importante mencionar que el sistema familiar donde el niño se desarrolla depende mucho para que el niño empieza a tener diferentes conductas hacia los miembros del núcleo familiar, en cuanto a lo conductual puede ser manifestada a través de patadas, arañazos, grito o empujones hacia uno de sus progenitores, en lo cognitivo el menor puede manifestar egocentrismo entienden lo que pasa a su alrededor partiendo de sí mismo debido a que son incapaces de ponerse en el lugar del otro no son conscientes de otras perspectivas.

2.2.3.1 Riesgos y Consecuencias de la Alienación Parental

Torre (2005) en su investigación menciona el primordial riesgo procede de que el síndrome de alienación parental requiera de discriminación sobre la autenticidad de los testimonios y actitud de rechazo del menor, del progenitor que culpa o muestra ante profesionales posibles indicios de maltrato o abuso.

La disolución en el régimen familiar se realiza violencia de género y llegar a tener vínculos muy distantes, los hijos serán afectados porque los mismos son considerados como ejes principales en las separaciones o divorcios, existiendo una desventaja porque se pierden vínculos afectivos con los padres. Existen varios puntos de vista sobre conflictos en los progenitores el mismo que trae consecuencias negativas.

El niño o la niña debe ser El menor debe ser autónomo para relacionarse con los progenitores, sin tener que ser obligado a elegir. La calidad de relación con los menores es más importante que la cantidad es importante realizar actividades en común que ayuden al desarrollo integral del menor. El progenitor admitido informa que existen varias alteraciones tanto como en la alimentación, el sueño, a nivel fisiológico, conductas regresivas y control de esfínteres.

También se puede observar trastornos de ansiedad en donde los hijos lo viven en el momento de visitas del progenitor que no se encuentra alienado con un fuerte estrés acompañado de varios síntomas como enrojecimiento, sudoración, tono de voz elevada y no poder estar al frente del progenitor con serenidad y normalidad.

Por otro lado pueden sufrir trastornos en la alimentación y que no lo saben controlar, en muchos de estos casos el progenitor alienador suele cargar al otro progenitor con el fin de hacerlo sentir culpable de la situación.

Trastornos de conducta como conductas agresivas el mismo que se manifiesta a nivel severo en cuyo caso las visitas se hacen imposibles, debido a que se observa una dificultad de control de impulsos, este tipo de conductas pueden ser insultos o agresiones físicas.

Conductas de evitación los menores desarrollan una serie de conductas para evitar enfrentarse a la visita y pueden somatizar en tipo ansioso.

Manejan un lenguaje y expresiones adultas no es raro encontrarse con menores que manejen términos judiciales así como un cierto conocimiento ante estos procesos.

Dependencia emocional los niños o niñas creen tener miedo a ser desamparados por el progenitor con el que viven ya están conscientes de que su cariño está limitado, tienen que odiar a uno de sus progenitores para ser querido por el otro, el odio que sienten los niños debe ser ambivalente.

Exploraciones innecesarias en casos que sean severos se puede ver que existen denuncias falsas por maltrato hacia los niños o niñas, los mismos que serán sometidos a diversas investigaciones por diversos profesionales que son innecesarias y el niño es sometido a estrés.

Por la sintomatología que se presenta en el niño o niña es importante indicar el nivel en el que se presenta la relación paterno-materno filial, por lo tanto es aconsejable que el menor mantenga relación con el progenitor alienado. (Torre, 2005)

2.2.3.2 Criterios de Identificación del Síndrome de Alienación Parental

Gardner (1992) menciona que para identificar el síndrome de alienación parental es importante observar las conductas que los niños o niñas manifiestan en este problema, la presencia o ausencia permitirá al profesional a diagnosticar con seguridad el problema, así el nivel en el que se encuentran, entre estos tenemos:

1. Campaña de injurias y desaprobación del padre alienado.
2. Justificaciones débiles, o absurdas para el desprecio.
3. Ausencia de ambivalencia en los sentimientos de odio.
4. Autonomía de pensamiento o fenómeno del “pensador independiente”.
5. Apoyo radicalmente del progenitor alienador.
6. Ausencia de sentimientos de culpa.
7. Escenarios prestados.
8. Extensión del odio al entorno del progenitor alienado.

Es importante mencionar que el progenitor que impulsa este tipo de manipulación hacia el niño o la niña es aquel que tiene el control total de sus, no respeta las peticiones o deseos del menor.

La etapa de la infancia es una etapa evolutiva hacia la madurez en donde el menor necesita ser protegido, la familia es su primera fuerza e influencia para su comportamiento y formación integral en el menor.

El problema se da debido a que los padres no brindan tiempo al menor o porque de manera irresponsable hacen a sus hijos partícipes de los conflictos de pareja, en estos casos lo que opinan los niños o niñas se encuentra influido.

2.2.3.3 Tipos de Alienación Parental

Según Gardner (2002) menciona que la campaña de denigración hacia los padres se da con diferentes manifestaciones somáticas:

Ligero: Que es un tipo superficial del síndrome de alienación parental, se ayuda con las visitas pero los menores están disgustados. No siempre están presentes los ocho síntomas, vínculo fuerte y saludable con el progenitor alienado.

Moderado: El síndrome de alienación parental es importantes, la campaña de denigración puede ser casi duradero sobre todo en los momentos de evolución, todos los ocho síntomas suelen estar presentes, durante la visita el menor presenta una actitud opositora y puede incluso distinguir algunos bienes paternos.

Severo: Las visitas suelen ser imposibles, la hostilidad que los menores presentan suele ser muy intensa incluso puede llegar a la violencia física, los ocho síntomas se muestran con fuerza, si se fuerzan las visitas el niño o la niña va a presentar un comportamiento opositora y destructivo. (Gardner, 2002)

De acuerdo Bolaños (2000) refiere que la clasificación del síndrome de alienación parental se da según su momento de aparición como:

Rechazo Primario: Este aparece luego de los rompimientos, el progenitor rechazado abandona el hogar de forma inesperada o por haber iniciado una relación fuera del matrimonio regularmente es el padre el que realiza este tipo de actos.

Generalmente los niños o niñas no reciben una explicación de lo que está ocurriendo entre los progenitores, el progenitor rechazado intenta que sus hijos se acoplen al cambio de manera brusca a la nueva realidad, pero los menores presentan resistencia.

Rechazo secundario: Se presenta después de varios años asociado colectivamente a momentos precisos del nuevo ciclo evolutivo, aparecen cuando existe un conflicto entre los progenitores que sale cuando deben negociar algún acuerdo con respecto a su hijo.

Los niños o niñas sienten las continuas descalificaciones mutuas que existen entre sus progenitores y lo hacen a través del menor, someten al niño en juego donde se da información contradictoria que genera mayor enfr4entamiento entre sus

progenitores, las vistas se convierten en un momento de tensión para el menor ellos deciden no volver a ver al progenitor que no vive con ellos bajo cualquier excusa y encuentran apoyo en el progenitor que vive con ellos. (Bolaños, 2000)

Rodriguez (2011) menciona que el síndrome de alienación parental es un problema complejo que puede ser abordado desde diferentes perspectivas y detalla sobre los efectos generales:

Psicológicos: Las personas que sufren de este síndrome padecen una alteración emocional y psíquica debido a la situación de estrés por la que atraviesa la misma que provoca una afectación a la personalidad a un normal desarrollo, agravadas por diversas evaluaciones, objeción de criterios de validez.

Los progenitores muestran una irresponsabilidad en la función de ser representantes y quienes realizan la función parental, mientras que los hijos son los que sufren las consecuencias ya que han sido utilizados como armas de combate entre sus progenitores, cabe mencionar que en varias ocasiones es posible que los padres que propician la manipulación no son conscientes al momento de realizarlo debido a que están convencidos de lo que hacen tiene un valor positivo.

Jurídicos: Existen varios ámbitos por ejemplo primero los progenitores se enfrentan a largos y alteración procesos cuyo costo es un desgaste emocional y económico además la inversión de tiempo.

Otra consecuencia importante sería el alto peligro de que la niñez alienada pueda repetir estas conductas que él adquirió, convirtiéndose luego en madres o padres alienadores acompañados de indeseables consecuencias de esta manera se forma un círculo de esta manera en círculo vicioso.

Familiares: A nivel del núcleo primario, es posible equilibrar en primer lugar el término del rompimiento de vínculos familiares, retiro del niño a la niña, quebranto de comunicación y convivencia, deterioro de la relación afectiva, cambios en la dinámica familiar y en algunos casos pérdida de identidad y personalidad de los menores que la viven.

Sociales: Los efectos del síndrome de alienación parental son algunos y su impacto en la aprobación del género social es peligroso debido a que no solo afecta a los menores si no a todas las personas que se encuentran afines con el niño o niña. El síndrome de alienación parental puede ser dañino en al menos tres direcciones:

1. El niño o niña soportará la depravación paterna o materna y el dolor de la distancia de un ser significativo que necesita que este cerca de él.
2. El padre o la madre ven cercanos a sus derechos funcionales, los mismos que les pueden causar daño, culpa o rencor.
3. La madre se verá delicadamente afectada con una sobrecarga de funciones al verse obligada a suplir la usencia paterna desde el noción materna.

El síndrome de alienación parental en las personas que lo padecen también puede presentar:

- Depresión crónica.
- Problemas para relacionarse en ambientes sociales y psicológicos.
- Trastornos de identidad e imagen.
- Sentimientos de culpa.
- Comportamiento hostil.
- Falta de organización. (Rodríguez,2011)

2.2.3.4 Criterios Diagnósticos de la Escala de Likert para Medir El Síndrome de Alienación Parental

Gonzales (2012) construyo una escala de Likert de 30 preguntas para medir el síndrome de alienación parental.

Campaña de injurias y desaprobación

Según Aguilar (2005) manifiesta que cuando esté presente el síndrome de alienación parental en el niño o niña, este favorece de manera activa y sistemática con injurias en cuanto a lo conductual en el niño puede producirse desprecio, desacreditación hacia uno de los progenitores y desprecios debido a que puede

producirse una sensación de falta de respeto o reconocimiento hacia uno de sus padres, produciendo una conducta de odio y a la vez un sentimiento de indignación, en los menores, muchos de estos comportamientos son inducidos, por la persona que se encuentra bajo la custodia del menor .

Explicaciones triviales para justificar la campaña de desacreditación

Aguilar (2005) menciona el rechazo hacia uno de los progenitores no custodiado se basa en trivialidades en cosas que no tienen sentido para los menores debido a que en muchas ocasiones son sometidos a rutinas por parte del progenitor que no lo ven siempre debido a que no tienen la custodia y cuando los padres tienen visitas estipuladas por los jueces los niños muchas veces que se van con el padre su comportamiento en a través del desinterés en las cosas, no le obedecen o se tornan agresivos ante órdenes que se le da, empezando hacer escándalos hasta que el progenitor seda ante los caprichos de los niños, debido a que en lo cognitivo los niños tienen pensamientos de que su padre le prohíbe cosas, o le da órdenes porque es malo con el menor.

Ausencia de ambivalencia en su odio al progenitor alienado

Aguilar (2005) indica que la niña o el niño perturbado no muestra ambivalencia es decir es posible que tenga dos valores distintos o se interprete de maneras diferentes, en cuanto a lo cognitivo empiezan a sentir odio hacia uno de sus progenitores, no sienten culpa, es frío y su odio se torna definitivo todo esto hace que el menor se comporte de manera agresiva hacia el progenitor que no está alineado con él, y el odio puede ser incluso como un fanatismo que ha sido inducido por el progenitor alienado en venganza hacia su ex-cónyuge, donde en la mayoría de las veces se utiliza a los niños como chantaje emocional para su ex – pareja, dejando de un lado que es lo que realmente el niño siente y piensa por su progenitor, cambian la perspectiva del niño a manera de un lavado de cerebro.

Extensión del odio al entorno del progenitor alienado

Según Aguilar (2005) en su estudio muestra que la niña o el niño alienado no solo demuestran odio hacia el progenitor que se encuentra ausente sino también a todo lo que tenga que ver o esté relacionado con él, como cualquier miembro de su familia que pueden ser abuelos, primos, tíos, etc. A pesar de que estos miembros de familia antes habían tenido buenas relaciones afectivas, se convierten de pronto en peligrosas las cuales el niño empieza a desconfiar y prefiere evitarles, en cuanto a lo cognitivo el niño empieza a creer que son personas malas y que quieren hacerle daño por eso el niño empieza a rechazar a los familiares del progenitor que se encuentra ausente, en algunas ocasiones empieza a portarse agresivo con ellos, porque también los ve como enemigos.

Ausencia de sentimientos de culpa

Según Aguilar (2005) Los menores manifiestan no sentir culpabilidad alguna por el odio que siente hacia el progenitor que está ausente ya que piensa que él es merecedor de esto, y siente que es como un acto de lealtad hacia el progenitor que los está custodiando, el menor ha asumido consecutivamente como una conducta libremente asumida, de este modo se puede deducir que quitar lo que más pueda del padre ausente es un acto firme, en donde el niño o niña empieza a ver a uno de los progenitores como bueno y al otro lo percibe como malo, creando en el niño resentimiento en especial hacia el progenitor que se está ausente, lo rechaza y no quiere tener ninguna clase de contacto con el mismo.

En la parte cognitiva el niño empieza a tener la idea errónea de que el padre es merecedor de su comportamiento de odio hacia él y empieza a comportarse de una manera en el que rechaza y se aleja del padre que se encuentra ausente.

Defensa del progenitor alienador

Aguilar (2015) indica que el niño o niña suele formar parte de las discusiones que tienen sus progenitores, en muchas ocasiones utilizándolos como intermediarios para hacer sentir mal a su ex – pareja o para dar información inadecuada sobre la

situación por la que están atravesando, provocado a menudo por alguno de sus progenitores y vivenciándolo como el resultado de razones lógicas y reales, el menor siente que debe estar a favor y estar a la defensa de su progenitor alienado el mismo que lo hace de manera consiente y esto supera todo prueba de lógica o prueba.

En la parte conductual el menor empieza a comportarse de una manera en la que se convierte en la persona cómplice del progenitor alienado y hace de menos a la figura paterna ausente mientras que en lo cognitivo el niño empieza hacer consiente el hecho de tener una idea errónea acerca del progenitor que no está bajo la custodia del niño o niña.

Escenarios prestados

De acuerdo Tejedor (2006) relata que la presencia de escenarios tiene que ver con las diálogos, sucesos y términos que los menores acogen como propios realmente, cuando jamás esto existió o sería absurdo de que hubiese sucedido debido a la edad que el niño tiene, en muchas de las ocasiones esto en los niños o niñas se ve reflejado cuando ellos utilizan un lenguaje o términos que no están de acorde a la edad de ellos o ya saben porque procedimiento pasar en los juzgados.

Utilizan un lenguaje de adultos esto se debe a que en muchas ocasiones la madre manipula al niño indicándole que es lo que debe decir o diciendo al niño que el padre es malo y que les quiere separar, por eso el niño crea esa idea errónea que todo está en manos del menor y que tiene que ser leal a su madre, por eso empieza a crear sentimientos de rencor en contra del progenitor que se encuentra ausente.

Fenómeno denominado “pensador independiente”

De acuerdo Gardner (1999) relata que la niña o el niño testifican que la idea del rechazo hacia el progenitor que no tiene la custodia es exclusivamente propia y que nadie lo ha influenciado para llegar a esa actitud y manera de pensar, que ellos

mismo lo perciben o lo ven como malo, porque los abandonado ya sea por una relación extramatrimonial o porque simplemente no les importaba compartir con sus hijos.

Se puede ver como existe una sobre identificación con el padre alienado con aquel que tiene la custodia del menor el mismo que lo manipula diciéndole que él es el que siempre está pendiente de él, que siempre está a su lado y que por eso él tiene que estar siempre a lado del progenitor que tiene la custodia creando un vínculo afectivo que no es saludable para el niño en el desarrollo integral del menor.

Dificultades en el momento de ejercer el derecho de visita

Zicavo (2006) refiere que el menor manifiesta no querer compartir tiempo con el padre alienado, menciona que le tiene temor y mantiene una actitud opuesta rebelde e intenta inducir un quiebre anticipado y mantener distancia, esto lo realiza el niño sobre todo en presencia del progenitor que tiene la custodia del menor.

Uso del tiempo como estrategia de Alienación

Según Tejedor (2006) indica que la figura paterna alienada establece su libertad con el mundo que rodea al menor, los juicios que reincidirán en su formación y sustentación de las relaciones íntimas durante la vida de los niños o niñas, entonces el tiempo se convierte en una escudo poderosa en manos del alienador, ya que consiente que el hijo se convierta en miembro activo de la campaña de denigración hacia su ex – cónyuge.

Inmersión Judicial

Zicavo (2006) indica que las figuras parentales alienadores tienden a obligar y aprovechar de los procesos judiciales y la vigilancia de las visitas, pues estas supervisiones interrogan a sus hijos sobre que lo que han hecho, visto o escuchado cuando acuden a las visitas establecidas por un juzgado con el padre que no tiene al niño en custodia, la figura paterna que tiene al menor bajo su custodia con este tipo

de información empieza a crear nuevas estrategias de manipulación hacia sus hijos para afectar de forma directa a su ex – pareja.

2.2.4 DEFINICIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS

Alan, T. (2014) en su libro agresividad en niños y niñas menciona que la conducta agresiva es un comportamiento básico y primario en la actividad de los seres vivos, que esta presente en la totalidad del reino animal, en el que se encuentra implicado un gran número de factores de carácter multiforme, que puede manifestarse en cada uno de los niveles que integra el individuo como son físicos, emocionales, cognitivos y sociales.

Menciona además que existe tres elementos esenciales en la agresión que son:

1. Su carácter intencional, en busca de una meta concreta de muy diversa índole, en función de la cual se puede clasificar distintos tipos de agresión.
2. Las consecuencias aversivas o negativas que conlleva, sobre objetos u otras personas, incluido uno mismo.
3. Su variedad pudiendo manifestarse de múltiples maneras, siendo las apuntadas con mayor frecuencia por varios autores, las de índole física y verbal.

Según Bandura (1969) menciona que la agresión es un tipo de comportamiento característica personal nociva a propósito de dañar cosas o la propiedad de alguien, este daño personal incluye además de agresión física, la humillación y devaluación psicológica.

Cerezo (2007) indica que el bullying es una representación de maltrato regularmente intencionado y dañino de un estudiante hacia otro compañero, totalmente mas débil al que convierte en su victima actual, suele ser constante, puede durar semanas, meses e incluso años.

Muchos de estos niños que han experimentado divorcios o separaciones de sus figuras parentales, luego de esto empezaban a mostrarse agresivos y sometían a bullying a sus pares debido a que muchos de ellos son indefensos la mayoría de los maltratos actúan desplazados por un abuso de poder y un deseo de intimidar y vencer.

2.2.4.1 Varias Formas de Bullying

Cerezo (2007) lo divide en:

Físico: Se da cuando atacan físicamente a los demás, roban o dañan las pertenencias de otros.

Verbal: Se da cuando existen insultos, contestan a las personas mayores de una manera agresiva, comentarios racistas, etc.

Indirecto: Es cuando se propagan rumores sucios, excluir a alguien del grupo.

Como se ha visto se trata de una conducta agresiva perseverante, de manera que cuando un estudiante o grupo de alumnos ha establecido una relación de amenaza con otro alumno o grupo de alumnos se crea una confabulación que refuerza su capacidad de generar miedo.

Los efectos conmueven a todos los niveles, pero especialmente a la víctima de agresión, cuyos efectos van más allá de la vida escolar y puede inducir a graves estados de ansiedad y depresión, también los hay que asimilan que siendo agresivos logran lo que quieren. Por otra parte, mientras que el maltrato es aumentado su adaptación, el ambiente escolar se perjudica gravemente. (Cerezo, 2007)

2.2.4.2 Evolución de la Conducta Agresiva

Muñoz (2013) concluye que la conducta agresiva suele notarse más en los primeros años de vida, el nivel máximo de agresividad infantil se da a los dos años de edad aproximadamente, hasta llegar a la edad escolar. Debemos diferenciar dos tipos de agresiones:

Agresión Instrumental: Se intenta obtener objetos externos se da en edades comprendidas entre los 2-5 años.

Agresión Hostil: El objetivo es dañar a algo o alguien se puede observar en las edades comprendidas entre los 6-8 años.

2.2.4.3 Diferencias Sexuales

Luego de varias investigaciones, se ha podido concluir que los niños son mas agresivos que las niñas y que su modo de hacerlo suele ser de manera física, mientras que las niñas suelen agresir verbalmente, en estos días la agresividad entre ambos sexos, como hace años, sera a causa de la influencia cultural. (Muñoz,2013)

2.2.4.4 Causas del Comportamiento Agresivo

2.2.4.4.1 Teorías Sobre el Comportamiento Agresivo

Según Muñoz (2013) menciona que hay dos tipos de agresión que son:

T. Activas: Son las agresiones que viene con el nacimiento del ser humano, es decir son agresiones innatas.

T. Reactivas: Son las agresiones que el individuo realiza en el medio que lo rodea, a su vez estas las podemos clasificar en:

Agresiones de impulso: La agresión es una respuesta a una situación frustrante.

Agresiones del aprendizaje social: Las agresiones pueden aprenderse por intimidación de modelos agresivos.

2.2.4.4.2 Visión Globalizadora del Comportamiento Agresivo

Según Muñoz (2013) concluye normalmente los niños y niñas responden agresivamente cuando se dan situaciones conflictivas:

- Problemas de relaciones sociales.
- Problemas por no querer cumplir órdenes.
- Problemas al ser castigados.

Ante cualquier situación de las que antes ya se ha amañonado puede haber todo tipo de reacciones agresivas estas dependerán de la experiencia que el niño o niña tenga para reaccionar ante dichas situaciones.

El aprendizaje se puede distinguir de dos maneras:

Adquisición de la conducta agresiva: Un niño adquiere el comportamiento agresivo mediante el moldeamiento es decir mediante los comportamientos que observa que se encuentran en el medio en el que se desenvuelve.

Mantenimiento de la conducta agresiva: Para que la conducta agresiva de un niño se mantenga este se somete a un nuevo proceso de reforzamiento, este referente se puede observar mediante los recursos materiales, administración del entorno y sobre todo ante la atención que se les presta. (Muñoz,2013)

2.2.5 CONDUCTAS AGRESIVAS DENTRO DEL SISTEMA FAMILIAR

Batista y Moreno (2010) concluyen que la familia como grupo social primario forma parte del individuo en cuanto a sus primeras experiencias y es la encargada de educarlo desde los inicios de su vida, el núcleo familiar es el encargado de brindarles conocimientos, habilidades, normas y patrones de comportamientos que pueden ser favorables o que dificultan también el desarrollo, con una percusión tanto positiva como negativa en el desarrollo del individuo y su formación de personalidad.

La agresividad y la timidez se producen como manifestaciones del comportamiento, las mismas que pueden aparecer desde tempranas edades, su mantenimiento o desaparición están dados fundamentalmente en el manejo que se le dé, por parte de la familia y la escuela, entre otros. En ambas circunstancias existen factores que pueden favorecer a la aparición de dichas manifestaciones, por lo que es importante conocer cuales son las principales formas en que se presentan, como se pueden desaparecer dichas conductas y que pueden hacer las familias en el manejo de las mismas, en muchas ocasiones los padres perciben que sus hijos comienzan a

manifestar conductas inusuales y no saben cómo actuar en relación a lo que está sucediendo.

Es importante una vez que la familia percibe estas manifestaciones, las identifique y pueda percibir el problema ante el que se encuentran, porque ocurre y que puede hacerle para disminuirlo o para que desaparezca, con el propósito de mejorar el desarrollo psicológico, social y conductual de los niños y niñas tomando en cuenta que es importante una temprana corrección de estas conductas.

Tanto la agresividad como la timidez producen alteraciones en diferentes procesos de comunicación, socialización, adaptación escolar, entre otros, dificultando las relaciones del niño con el medio social, quebrantando de forma incorrecta su desarrollo, en varias circunstancias los padres sin estar conscientes enseñan a sus hijos a ser personas violentas o tímidas, la sobreprotección, autorismo y rigidez que se encuentran dentro del núcleo familiar también en algunas situaciones pueden favorecer a la aparición de manifestaciones como el maltrato, carencia de afecto, desconocimiento de la familia en relación a los fenómenos, divorcios, las influencias que recibe del grupo social al que pertenece. (Batista & Moreno 2010)

2.2.5.1 Actitudes Agresivas en Familia

De acuerdo Paris (2011) la agresividad tiene su origen en multitud de factores, tanto internos como externos, tanto individuales como familiares y sociales.

Es preocupante ver la agresividad en niños y niñas, pero muchas veces los progenitores no se dan cuenta que ellos también lo son, existen ciertas actitudes agresivas que se encuentran muchas veces ocultas en las relaciones familiares, algunos comportamientos o situaciones que se deben evitar y controlarse.

Existen diferentes factores de enfado, inculpa por parte de los progenitores que deben ser considerados en su contexto como situaciones agresivas entre ellas se encuentran:

- Mantener en casa un clima de discusiones, muchas veces es el modus vivendi de las familias, el discutir se convierte en el único modo de relación entre sus

miembros, las discusiones no son solo perjudiciales si son con la participación de los menores, si no también con la pareja o con otros miembros de la familia.

- Crear situaciones de competitividad.
- Examinar culpables en lugar de soluciones.
- Insistir en que es necesario saber quié tiene la culpa.
- Discutir por algo que ya sucedió en lugar de buscar soluciones y explicar las consecuencias para que no vuelva a ocurrir.
- Usar el manejo de la disciplina como un castigo, cuando lo ideal es que los niños y niñas aprendan a respetar la disciplina.
- Emplear cualquier tipo de amenaza para hacerles obedecer, como agresión los hijos aprenden que deben portarse bien cuando los progenitores están cerca para evitar sufrir maltrato, pero no crean la necesaria disciplina interna ni asumen las consecuencias de sus actos para desenvolverse con autosuficiencia.
- Demostrarles con el propio comportamiento de sus figuras paternas que cuando se está enojado se consigue lo que uno se propone.
- Negarse a pedir disculpas o hacer las paces si se ha cometido un error. (Paris, 2010)

2.2.6 CONDUCTAS AGRESIVAS HACIA LAS FIGURAS PARENTALES

Según Urra (1994) indica los humanos heredan genéticamente y culturalmente, se puede acotar que existen vías de maltrato en varias direcciones, de padres hacia hijos y de hijos hacia los padres, los niños y jóvenes son los más propensos a ser víctimas de maltrato, en ocasiones actúan como perversos con sus progenitores.

Respecto a las conductas que muestran los menores podemos agruparlas en varias categorías:

Tiránicas: La finalidad es causar daño o molestia permanente, se utiliza la amenaza o agresión para dar respuesta a un goce, al posicionarse “somos jóvenes” empieza la urgencia de algunos mal llamados derechos, culpabilizar y eludir responsabilidades a uno de los mecanismos fundamentales.

De utilización: Se utiliza al padre en beneficio o como un cajero automático y a la vez realizar chantajes.

De despego: Transmiten los niños que no quieren a sus padres propiciando maltrato físico y psicológico. (Urta, 1994)

2.2.6.1 Características de quien Violenta a los Padres

Urta (1994) menciona se pueden observar que las agresiones propiciadas se encuentran en un rango de edad de 12 a 18 años y en mucho de estos casos las agresiones son más hacia la figura materna los tipos de agresiones que se pueden distinguir son los siguientes:

Hedonista-Nihilista: Existe un principio en los menores que es “primero yo y segundo yo”, muchos de estos utilizan sus casas como hoteles, piensan que el compromiso de los padres es suplir sus necesidades, lavarles la ropa, dejarles vivir su libertad especialmente suplir todas las necesidades que demandan.

Si los progenitores no cumplen con las demandas de las necesidades de los hijos se produce una discusión en la que termina con agresión, estos hijos en conclusión hacen lo que quieren no respetan a sus propios padres, tienen sus propias reglas.

Patológicos: Se crea una relación de amor-odio, madre-hijo de manera equivocada más allá de los celos edípicos, en algunos casos con relaciones incestuosas, otro determinante es la dependencia de la droga, que induce al menor a robar dinero de su casa para comprar estas sustancias.

Con violencia experimentada: Como enseñanza substitutos desde la observación, se de ya sea por el padre también maltrata a la madre para obtener lo que el desea, debido a que el padre en algún momento también fue víctima de maltrato, cuando la edad y físico lo permiten imponen su ley.

Todas las familias tienen tipos de vínculos de unión son los desajustes familiares, la ausencia del padre o bien no es reconocido, o está despreocupado también puede sufrir, muchas de las causas son que existe una colectividad permisiva que instruye

a los niños en sus derechos, pero no en sus obligaciones, donde se ha perdido el poner límites y dejar de hacer algo, respecto a los medios de comunicación y primordialmente la televisión es incuestionable y es donde los niños observan y aprenden actos violentos.

Existen padres que no solo no se hacen respetar, si no que quebrantan la autoridad de los maestros, los roles parentales han disminuido, lo cual sería positivo si se supiera manejar adecuadamente, pero resulta dañino por que los hijos asumen roles que no son los adecuados, creando en los padres miedo al enfrentarse a sus hijos, hay niños que maltratan a sus padres mientras sienten goce al relazarlo, muchas veces esto sucede por la crianza que se ha dado dentro de su dinámica familiar. (Urra,1994)

2.2.7 CRITERIOS QUE MIDEN EL CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ) DE BUSS Y PERRY

Chamín, Lorenzo y Vigil (2012) mencionan que existen cuatro criterios:

Agresividad Física: Solberg y Olweus (2003) la agresividad Física se manifiesta a través de golpes, empujones y otras formas de maltrato físico utilizando su propio cuerpo o un objeto extraño para infligir lesión o daño.

Agresividad Verbal: Rogers (2009) es un procedimiento deliberado hacia otra persona, que puede ocasionando daños psíquicos a otros seres, a través de amenazas u ofensas.

La agresión verbal tiene diferentes efectos en las personas que se ve agredidas entre estas tenemos las de tipo emocional que afectan a la autoestima y el autoconcepto de forma negativa y psicológicas en donde la gente cree que es verdad lo que le dicen aunque esto no tenga un fundamento.

Ira: Gabinete psicológico y pedagógico VIZU (2010) menciona que la ira es una emoción que aparece normalmente en el individuo, por lo general sana, pero cuando se sale de control y se vuelve destructiva puede conducir a problemas en diferentes áreas donde el individuo se desarrolla.

La ira puede ser causada por hechos externos e internos, un individuo puede estar enfadado con una persona específica o debido a un suceso, o su ira puede ser producida por la inquietud de problemas personales, los recuerdos de eventos traumáticos también pueden liberar sentimientos de ira.

Hostilidad: Psipedia (2015) concluye que esta vinculada con la agresividad y la ira y es muy difícil apartar los tres constructos. Es una actitud emocional cognitiva que implica la evaluación negativa y aversiva de otros, es una mezcla de ira y disgusto, asociada con indignación.

La hostilidad es un confuso conjunto de opiniones y formas que motivan conductas agresivas y a menudo vengativas.

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Agresión: Es cualquier secuencia de conducta cuya respuesta de meta es el daño a la persona que se lo dirige. (Consuegra, 2010)

Alienación: Es un fenómeno a partir del cual se le suprime la personalidad a un individuo, es decir se le despoja de la misma, pasando a controlarle y anularle de su libre albedrío para a partir de ese momento convertirlo en una persona dependiente de los intereses de quien lo enajena, ya sea otro individuo, una organización o un gobierno entre otras alternativas. (Galimberti, 2002)

Apego: Se refiere a un vínculo específico y especial que se forma entre madre-infante o cuidador primario-infante. (Roland & Parotm, 2008)

Conducta: Con este término hacemos nos describimos las reacciones e intransigencias del sujeto ante el medio que lo rodea, se deduce por conducta la respuesta del colectivo considerado como un todo. (Consuegra, 2010)

Dependencia emocional: Los y las menores que pasan por situaciones de divorcio sienten miedo a ser abandonados por el progenitor con el que viven, ya que saben que su cariño está condicionado, tienen que odiar a progenitor para ser querido y

aceptado por el otro y ese odio tiene que ser sin ambivalencias, todo esto ocasiona una dependencia emocional para el menor, lo mismo que tiene como consecuencia una relación patológica entre el progenitor e hijo o hija. (Consuegra, 2010)

Divorcio: Es la disolución del vínculo del matrimonio, legalmente establecido, mediante la dictación por la autoridad judicial de sentencia dentro de un proceso en apoyo a las causales señaladas por ley.

El objetivo de dicho comportamiento es hacer sufrir a la víctima mediante la intimidación, culpabilización, o desvalorización aprovechando el amor o el cariño que esta siente hacia su agresor.

El vínculo de apego tiene varios elementos claves: es una relación emocional perdurable con una persona en específico, dicha relación produce seguridad, sosiego, consuelo agrado y placer, la pérdida o la amenaza de la pérdida de la persona, evoca una intensa ansiedad. (Galimberti, 2002)

Enajenación: Pérdida transitoria de la razón o los sentidos, especialmente a causa de un sentimiento intenso de miedo, enfado o dolor. (Galimberti, 2002)

Familia Monoparental: Esta constituida ya sea solo por el padre o la madre. (Galimberti, 2002)

Familia: Es un elemento activo, nunca permanece estacionario, sino que pasa de forma inferior a otra superior, de igual manera que la sociedad evoluciona de un estadio a otro. (Consuegra, 2010)

Maltrato Psicológico: Se define como cualquier tipo de comportamiento repetido de carácter físico, verbal, de forma continua y sistemática. (Consuegra, 2010)

Parental: Está formado por progenitores, relación con padres o parientes cercanos. (Consuegra, 2010)

Paterno-materno filial: Se define como el nacimiento de los hijos respecto a los padres, jurídicamente la filiación es la relación paternofilial existente entre progenitor ya sea el padre o la madre y su hijo. (Consuegra, 2010)

Separación: Hace mención al cese de una vida en pareja establecido por una decisión tomada por las partes o decretado por un fallo judicial, sin que ello represente la disolución del vínculo matrimonial. (Roland & Parotm, 2008)

Síndrome: Se caracteriza por agrupar diversos síntomas que caracterizan una determinada enfermedad o bien describe el fenómeno propio de una situación específica. (Roland & Parotm, 2008)

Sobreprotección: En la realidad oculta un rechazo inconsciente, se sobreprotege porque en el fondo hay sentimiento de culpa por el rechazo que se siente. (Roland & Parotm, 2008)

2.4 SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL

El Síndrome de Alienación Parental influye directamente en conductas agresivas en niños y niñas de 8 a 10 años de la Unidad Educativa Diocesana “San Pio X”.

2.4.2 HIPÓTESIS PARTICULARES

- El síndrome de alienación parental se define por niveles.
- El síndrome de alienación parental presenta síntomas significativos en padres separados o divorciados.
- Los tipos de conductas agresivas son frecuentes de acuerdo al género.
- La edad influye en las conductas agresivas en niños y niñas.

2.5 SISTEMA DE VARIABLES

Variable Independiente: Síndrome de Alienación Parental

Variable Dependiente: Conductas agresiva

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Descriptiva:

El nivel descriptivo de la investigación busca comparar entre dos o más fenómenos o también situaciones, además pretende clasificar en base a los criterios establecidos así como a modelos de comportamiento, también porque puntualiza las causas y consecuencias del problema estudiado.

Bibliográfica:

Esta investigación es bibliográfica de argumentos para conocer el estado de la asunto. La búsqueda, compilación, organización, evaluación, crítica e información bibliográfica sobre un tema determinado, en este modo de investigación debe prevalecer, el estudio, la interpretación, los acuerdos, las conclusiones y recomendaciones del autor o los autores.

3.2 DISEÑO

Documental - Bibliográfica

Dicha investigación es documental y bibliográfica obtiene el propósito de averiguar diferentes enfoques, hipótesis, conceptualizaciones y criterios de varios autores sobre el Síndrome de Alienación Parental y las conductas agresivas en niños y niñas mediante fuentes primarias como libros, periódicos, revistas científicas, informes técnicos y otras publicaciones y además fuentes secundarias las mismas que contienen información organizada, elaborada, producto de análisis y extracción.

A raíz de los datos obtenidos se va a realizar un análisis descriptivo mediante la comparación de dos fenómenos los mismos que serán clasificados según criterios, además se distribuirán datos variables consideraciones aisladamente.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA:

Cuadro N° 1

PERSONAL	FRECUENCIA
Estudiantes	420
Docentes	18
TOTAL	447

Tabla 1: Población o muestra

Elaborado por: Mónica Cáceres

Considerando que la población de estudiantes a investigar es muy amplia se procede a calcular una muestra representativa, con la que se trabajará.

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

$$n = \frac{420(0,25)(3,84)}{419(0,0025) + (0,25)(3,84)}$$

$$n = \frac{403,2}{1,0475 + (0,96)}$$

$$n = \frac{403,2}{2,0075}$$

$$n = 201$$

La muestra con la que se trabajara es de: 201

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1 CUESTIONARIO PARA MEDIR PREVALENCIA DE ALIENACIÓN PARENTAL

Técnica: Encuesta

Autor: Alejandro Gonzáles Espinoza

Año: Chile, 2012

Forma de aplicación y calificación.

Se construyó una escala de Likert formada por 30 preguntas puntos para niños y niñas el mismo que ayuda a medir los niveles de Alienación Parental, compuesto por preguntas simples, claras que contiene alternativas.

Se la tiene que aplicar de forma individual está formada de cinco puntos que van desde el valor de 1 que corresponde a la ausencia del síndrome de alienación parental, hasta el valor de 5 que corresponde a la presencia de alienación parental severo. Formado por 11 criterios.

Criterio 1: Campaña de injurias y desaprobación. Formado por los ítems 11,17.

Criterio 2: Explicaciones triviales para justificar la campaña de desacreditación. Formado por los ítems 3, 6, 23,28.

Criterio 3: Ausencia de ambivalencia en su odio al progenitor alienado. Formado por los siguientes ítems 1,5.

Criterio 4: Extensión del odio al entorno del progenitor alienado. Formado por los siguientes ítems 25, 29.

Criterio 5: Ausencia de sentimientos de culpa. Formado por los siguientes ítems 22, 27.

Criterio 6: Defensa del progenitor alienado. Formado por los siguientes ítems 2, 4,18, 21.

Criterio 7: Escenarios prestados. Formado por los siguientes ítems 12,15.

Criterio 8: Fenómeno denominado pensador independiente. Formado por los siguientes ítems 13, 20.

Criterio 9: Dificultades al momento de ejercer el derecho de visita. Formado por los siguientes ítems 19, 24, 26,30.

Criterio 10: Uso del tiempo como estrategia de alienación. Formado por los siguientes ítems 8, 9, 14,16.

Criterio 11: Inmersión judicial. Formado por los siguientes ítems 7, 10.

Tiempo de aplicación: Se lo debe realizar en un lapso de 30 minutos como promedio, luego de haberlo explicado.

Los valores son:

N= Siempre: Sucede siempre. Su valor es igual a 5

CN= Casi siempre: Sucede casi siempre. Su valor es igual a 4.

AV= A veces: Sucede a veces pero no es común. Su valor es igual a 3.

CS= Casi nunca: Ha unas pocas veces. Su valor es igual a 2.

S= Nunca= Nunca ha sucedido. Su valor es igual a 1.

Para establecer los prevalencia de la alienación parental se estableció:

Alto: 88-59

Medio: 58-29

Bajo: 28-0

Tipo de población: Niños y niñas con padres divorciados y separados y que se presume que experimentan síndrome de alienación parental.

Propiedades psicométricas

Validez: Este instrumento fue validado a través de jueces y peritos luego del análisis estadístico a la muestra señalada, manejando el programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), versión 20,0.

Fiabilidad: Se da por el análisis índice de consistencia del alfa de Cronbach, que permite cuantificar el nivel de fiabilidad de una escala de medida para la magnitud inobservable construida a partir de las n variables observadas (Cervantes, 2005), por el tamaño de la muestra y en los resultados a obtener. De manera que se trabajará con un error de un 5 %.

3.4.2 TEST PARA CONDUCTAS AGRESIVAS

Cuestionario de Agresividad para preadolescentes y adolescentes. (A Q)

Autores: Buss y Perry.

Año: 1992.

Forma de aplicación y calificación.

Se la puede tomar en forma individual o en grupo, se le solicita que encierre en una de las cinco opciones que se presentan en el extremo derecho de cada pregunta, en un tiempo promedio de 12 a 15 minutos.

El AQ se desarrolló a partir de Hostility Inventory de Buss y Durkee (1957), que comprendía siete escalas de 75 ítems, pero sus limitaciones psicométricas llevaron a Buss y Perry a una versión más refinada de 29 ítems, con una estructura factorial

comprendida de cuatro escalas de agresividad: física, verbal, que representan los componentes instrumental y motor; en cuanto a la ira que forman el componente afectivo y la hostilidad forman el componente cognitivo de la agresión.

Los valores que se encuentran en este cuestionario son:

Completamente FALSO = 1

Bastante FALSO = 2

Ni VERDADERO ni FALSO = 3

Bastante VERDADERO = 4

Completamente VERDADERO = 5

En cuanto a la calificación se asignó que cada ítem se le otorgue el puntaje de acuerdo al número que marcó, para finalizar se suma el puntaje directo de cada ítem.

Formada por cuatro factores:

Factor I: Agresividad física. Constituido por los ítems: 1, 5, 9, 13, 14, 17,21.

Factor II: Agresividad verbal. Constituido por los ítems: 3, 6, 4, 8, 11,12.

Factor III: Ira. Constituido por los ítems: 2, 7, 10, 16, 23,31.

Factor IV: Hostilidad. Constituido por los ítems: 20, 26, 28, 36,39.

Para determinar el tipo de agresión dentro de los cuatro factores se estableció los siguientes puntajes:

Agresividad verbal: 23-33

Hostilidad: 22-48

Agresividad física: 24-57

Ira: 28-44

Tipo de población: Niños y niñas en edades comprendidas entre 8 a 16 años que presentan conductas agresivas.

Propiedades psicométricas.

Validez: El análisis aplicado (método de los componentes principales y rotación Oblimin) mostró una estructura del test de cuatro dimensiones. Dicho análisis arrojó cuatro factores que llegan a explicar el 45,909 % de la varianza total, siendo la saturación de los ítems en cada uno de los cuatro factores suficientemente elevada. En el factor 1 correspondiente a agresividad física encontramos la mayor situación 25,696 %, seguido del factor 2 agresividad verbal 8,725 % y los factores 3 y 4, ira y hostilidad respectivamente que explican los menores porcentajes de varianza 6,029 % y 5,449 %.

Fiabilidad: Con el objeto de comprobar la fiabilidad del instrumento se calcula, mediante el coeficiente de Cronbach de 0,87, en el cuestionario completo para los cuarenta ítems se obtiene un $\alpha = 0,910$ indicando así una elevada consistencia interna. Se halla el coeficiente de fiabilidad para los cuatro factores del instrumento, con el fin de observar la consistencia interna de cada uno de ellos, situándose en primer lugar la agresividad verbal con un $\alpha = 0,857$ y el último la ira con un $\alpha = 0,664$.

3.5 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

El tipo de muestra de estudio es de tipo aleatorio, se tomó una muestra de niños de la Unidad Educativa Diocesana “San Pio X” en edades comprendida entre 8 a 10 años es decir niños que están cursando quintos, sextos años de educación básica, en sección matutina en horario de clases de 7:15 am hasta 1:15 pm.

Con dicha población a continuación, se les procederá a tomar una escala de Likert de 30 preguntas que va a medir la variable independiente que es el Síndrome de Alienación Parental, luego se tomara un cuestionario de agresividad de Buss y Perry para comprobar la variable dependiente que son conductas agresivas de dicha población de estudio.

Se tomarán dichos test al inicio del nuevo ciclo académico septiembre 2015, los días martes, miércoles y jueves, en horarios de 10:00 am a 12:30 pm.

Inmediatamente se procederá a realizar tabulaciones de dichos datos que se evaluarán para comprobar las hipótesis planteadas en dicha investigación, se procederá a la aplicación de la fórmula de Chi cuadrado y su respectivo desarrollo.

CAPÍTULO IV

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 RECURSOS

a) Recursos Institucionales

Universidad Técnica de Ambato

Unidad Educativa Diocesana “San Pio X”

b) Recursos Humanos

Tutor: Ps. Cl. Juan Sandoval

Autora: Mónica Cáceres

Ps. Educativa de la Unidad Educativa Diocesana “San Pio X”: Laura Montiel

c) Recursos Físicos

- Internet
- Textos de psicología Clínica
- Textos de Psicopatología.
- Laptop
- Lápices
- Borradores

- Hojas 400 tamaño A4 papel bond blanco
- Copias de los test
- Material de escritorio (grapadoras, clips)

d) Recursos Financieros

RECURSOS TECNOLÓGICOS- MATERIALES	COSTOS
Internet	80,00
Textos de Psicología Clínica	250,00
Manuales CIE-10 y DSM-V	150,00
Laptop	450,00
Lápices	3,00
Borradores	2,00
Hojas de papel bond A4	15,00
Copias de test	5,00
Material de Escritorio	15,00
Impresiones	10,00
Pasajes	60,00
Luz	100,00
Tinta continua juego	60,00
TOTAL	1,200

Tabla 1. Recursos Financieros
 Elaborado por: El investigador

4.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

		Meses					
		1	2	3	4	5	6
N	Actividades	M	A	M	J	J	A
1	Aprobación del tema	X					
2	Elaboración del perfil del proyecto		X				
3	Desarrollo del marco teórico			X	X		
4	Definición del marco metodológico					X	
5	Finalización del proyecto						X

Tabla 2. Cronograma de actividades
Elaborado por: La investigadora

4.3 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

4.3.1 BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, J. (2013). Síndrome de Alienación Parental. Almuzara Estudios S A.

Allan, L. (2006). Bullying. Aulas fuera de Acoso. Copyright.

Barri, F. (2006). SOS Bullying. Prevenir el Acoso Escolar y mejorar la convivencia. Monografías Escuela Española.

Bermúdez Tapia, M. (Septiembre de 2009). El síndrome de alienación parental Como elemento valorativo de violencia familiar psicológica. (U. A. Bolíva, Ed.) Aportes Andinos (25), 11.

Bourcier, S. (2012). La agresividad en niños de 0 a 6 años. NARCEA, S.A. DE EDICIONES. Madrid.

Catalan, P. (2011). Divorcio destructivo y Síndrome de Alienación Parental. Editorial Académica Española.

Consuegra, N. (2010). Diccionario de Psicología. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Eguiluz, L. (2004). Terapia Familiar. Editorial Pax México.

Galimberti, U. (2002). Diccionario de Psicología. España Editores, S.A.

Kuykendall, S. (2012). Bullying. Santa Bárbara, California.

Roland, D. & Parot, F. (2008). Diccionario Akal de Psicología. Editorial Madrid-España.

Salvador, M. (1981). Técnicas de Terapia Familiar. Ediciones PAIDOS. Ibérica.

Serrano, I. (1996). Agresividad Infantil. Pirámide

Tejedor, A. (2006). El síndrome de alienación parental: una forma de maltrato. Instituto de Orientación Psicológica Asociados.

Train, A. (2004). Agresividad en niñas y niños. NARCEA, S.A. DE EDICIONES. Madrid.

Vaccaro, S. & Barea, C. (2009). El pretendido Síndrome de Alienación Parental: Un instrumento que perpetúa el maltrato y la violencia. Desclée De Brouwer.

Zaczyk, C. (2002). La agresividad: comprenderla y evitarla. PAIDOS. Barcelona. Buenos Aires.

4.3.2 LINKOGRAFÍA

Chamín, N., Lorenzo,U y Vigil,A. (Julio-Septiembre de 2012). Características psicométricas de la adaptación colombiana del cuestionario de agresividad de Buss y perry en una muestra de preadolescentes y adolescentes. *Universitas Psychologica*, 11(3). Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1079-13823-1-PB.pdf>

Diario El Mercurio . (24 de noviembre de 2014). Un padre lucha para no ser borrado. *Diario independiente de la mañana*. Recuperado de: http://www.elmercurio.com.ec/457262-un-padre-lucha-para-no-ser-borrado/#.VavKq_1_Oko

Diario El mundo España. (27 de mayo de 2014). La Fundación Anar alerta del incremento 'preocupante' del maltrato infantil en España.*SOCIEDAD También avanzan el 'bullying' y la violencia de género*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/espana/2014/05/27/5384506522601d4c2a8b456c.html>

El Departamento de Salud y Servicios Sociales de los Estados Unidos. (9 de enero de 2013). Maltrato infantil y custodia. *USA: Maltrato infantil, estadística comparativa por parentesco de los perpetradores. Madres maltratan el doble que los padres.* Recuperado de: <https://ifvmes.wordpress.com/2013/10/27/usa-maltrato-infantil-estadistica-comparativa-por-parentesco-de-los-perpetradores-madres-maltratan-el-doble-que-los-padres-09012013/>

Federación de Asociaciones por la Custodia Compartida. Inscrita en el Registro Nacional de. (20 de Septiembre de 2004). *Renacer.* Recuperado de: http://www.federacioncustodiacompartida.org/contenidos/Anexo3_I_R_AI

Gonzales, A. (2012). Diseño y construcción de un instrumento para medir la prevalencia de la alienación parental. *Universidad del Bio Bio.* Recuperado de: http://repopib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/152/3/Gonzalez_Espinoza_Alejandro.pdf

Haro Gallegos, C. (20 de Enero de 2013). Estadísticas De Maltrato. *Mi lista de blogs.* Recuperado de: <http://maltratoinfantilaldescubierto.blogspot.com/2013/01/estadisticas-de-maltrato.html>

Hora, D. I. (12 de abril de 2012). Violencia crece en escuelas y colegios. *Noticias Nacionales.* Recuperado de: http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101312976#.Vb6pIPl_Oko

Hora, D. I. (15 de septiembre de 2013). Aumentan las denuncias de maltrato infantil *.noticias tungurahua.* Recuperado de: http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101563233/-1/_Aumentan_las_denuncias_de__maltrato_infantil_.html#.Vb6tOvl_Oko

- Hora, D. I. (4 de Diciembre de 2013). Un curso contra el bullying . *Noticias tungurahua*. Recuperado de: http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101601135/-1/Un_concurso_contra_el_bullying_.html#.Vb6kb_1_Okp
- Hora, D. I. (6 de Julio de 2008). Prevención contra el Maltrato Infantil. *Noticias Tungurahua*. Recuperado de: http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/743264/#.Vb6aMvl_Oko
- Hora, D. I. (6 de marzo de 2015). Dinapen trata temas de acoso escolar en Tungurahua. *Nacional*. Recuperado de: http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101791681/-1/Dinapen_trata_temas_de_acoso__escolar_en_Tungurahua.html#.Vb6n_vl_Okp
- Lila, M y García, E. (2005). Determinantes de la aceptación- rechazo parental. *Psicothema* 17(1). Recuperado de: <http://www.psicothema.com/pdf/3072.pdf>
- López, V. (mayo de 2012). Las escalas de agresión y victimización: validación y prevalencia en estudiantes chilenos. *Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v44n2/v44n2a10>
- Mena, M. (2014). “La mediación en el síndrome de alienación parental en los juicios de suspensión de patria potestad en el juzgado tercero de la niñez y adolescencia. *Técnica de Ambato Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales*. Recuperado de: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/7866/1/FJCS-POSG%20046.pdf>
- Montolío, C. , Lorenzo, M. y Miró, C. (Enero de 2014). La violencia filo-parental: un análisis de sus claves . *Anales de Psicología*, 30 (1). Recuperado de:

http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0212-97282014000100017&script=sci_arttext

Mundo, D. e. (miercoles de mayo de 2013). Siete de cada diez niños sufre acoso escolar en Latinoamérica. *Diario el Mundo*. Recuperado de: <http://www.elpais.com.uy/mundo/siete-de-cada-diez-ninos-sufre-acoso-escolar-en-latinoamerica.html#!kalooga-17285/~latinam%C3%A9rica%20~ni%C3%B1os%5E0.75%20~acoso%5E0.56%20~escuelas%5E0.42%20~infantil%5E0.32>

Muñoz, R. (30 de Enero de 2013). Agresividad Infantil. *Psicología Online*. Recuperado de: <http://www.eduinnova.es/nov08/LA%20AGRESIVIDAD%20INFANTIL.pdf>

Muñoz, V. (2010). El Constructo Síndrome de Alienación Parental (S.A.P.) en Psicología Forense: Una Propuesta de. *Anuario de Psicología Jurídica*, 20. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3150/315026299002.pdf>

Nuevo, M. (2000-2013). Síndrome de Alienación Parental: consecuencias. *Guiainfantil.com*. Recuperado de: <http://www.guiainfantil.com/1503/sindrome-de-alienacion-parental-en-los-ninos-consecuencias.html>.

Observador, E. (18 de Abril de 2013). Bullying: acoso infantil que preocupa. *El observador*. Recuperado de: <http://www.om.com.uy/2013/04/bullying-otro-acoso-infantil-preocupa/>

Ordoñez, A. , Bernal, K. y Niveló, M. (2012). Prevalencia y factores asociados a conducta. *Facultad de Ciencias Médicas Escuela de medicina*. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/3524/1/MED138.pdf>

Ormanza, V. (2013). “Necesidad de regular la custodia compartida en caso de divorcio en los arts.108 y 115 del código civil ecuatoriano”. *Universidad*

Nacional de Loja. Recuperado de:
[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:-Xc6z7ZDnywJ:dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/149/1/DESA ROLLO%20DE%20LA%20TESIS%20CUSTODIA%20COMPARTIDA.pdf+%&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:-Xc6z7ZDnywJ:dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/149/1/DESA%20ROLLO%20DE%20LA%20TESIS%20CUSTODIA%20COMPARTIDA.pdf+%&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec)

Paris, E. (13 de abril de 2011). Actitudes agresivas en familia. *Bebés y mas*. Recuperado de: <http://www.bebesymas.com/ser-padres/actitudes-agresivas-en-familia>

Perez, M. y Andrade,P. (2013). Construcción y validación de un cuestionario de Alienación Parental . *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 47 (1). Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/82043-96633-1-PB%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/82043-96633-1-PB%20(5).pdf)

Prodócino,E. , Goncalves, R., Rodriguez,R. y Bognoli,P. (mayo de 2014). Violencia escolar: reflexiones sobre los espacios de ocurrencia. *Revista Electrónica de investigación educativa*, 16 (2). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412014000200001&script=sci_arttext

Psipedia . (2015). La hostilidad, el humor,la falicidad y el amor. *Apuntes*. Recuperado de: <http://www.psipedia.es/apuntes/primeropsicologia-de-la-emocion/75-la-hostilidad-el-humor-la-felicidad-y-el-amor.html>

Renfrew,J. (2005). Agresividad-Definición. *El portal de Psicología, educación y disciplinas afines*. Recuperado de: <http://reeduca.com/agresividad-definicion.aspx>

Rodriguez, D. (2014). El Síndrome de Alienación Parental Diagnóstico y Sanción desde la optica jurídica en Colombia. *Universidad Militar Nueva Granada*. Recuperado de: http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12387/1/finalmente_S.A.P.%5B1%5D.pdf

- Rodriguez, L. (2011). Alienación Parental y derechos humanos en el marco jurídico nacional. *Comisión Nacional de Derechos Humanos*. Recuperado de: http://repopib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/152/3/Gonzalez_Espinoza_Alejandro.pdf
- Rodriguez,M. , Barrio,M. y Carrasco,M. (2013). Agresión física y verbal en hijos de familias monoparentales divorciadas y biparentales: el efecto moderador del sexo de los hijos.*Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 18 (2). Recuperado de: http://www.aepp.net/arc/03_2013_n2_rodriguez_barrio_carrasco.pdf
- Rogers, L. (18 de Marzo de 2009). Violencia Verbal. *Psico-Escritos*. Recuperado de: <http://psicoescritos.blogspot.com/2009/03/violencia-verbal.html>
- Rojas,A. (Marzo de 2011). Influencia de la agresividad en las relaciones sociales dentro del aula de los niños/as de 3 a 5 años del centro de educación inicial chikitines .*Universidad Central del Ecuador Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/244/1/T-UCE-0010-42.pdf>
- Ruiz, Y. (Marzo de 2015). Influye la Alienación Parental en las conductas disruptivas en los niños de básica media en la escuela de educación básica, doce de julio. *Universidad Estatal Península de Santa Elena Facultad de Ciencias Sociales y la Salud Escuela de Ciencias Sociales Carrera de Psicología*. Recuperado de: http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/1790/1/T_UPSE_0001.pdf
- Sánchez, et.al. . (2009). Niveles de andrógenos, estilos parentales y conducta agresiva en niños y niñas de 5-6 años de edad. *Psicothema*, 21 (1). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/727/72711818010.pdf>
- Sejio,D. y Fariña, F. y Novo, M. (2002). Percusiones del proceso de separación y divorcio recomendaciones pragmáticas para la intervención con menores y progenitores desde el ámbito escolar y la administración de justicia .

Publicaciones. Recuperado de:
http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/23946/1/451_32.pdf

Solberg, M y Olweus, D. (2003). Prevalence estimation of school bullying with. *Aggressive Behavior*, 29. 239-268. Recuperado de:
[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-PropiedadesPsicometricasDelCuestionarioAQAplicadoA-3040319%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-PropiedadesPsicometricasDelCuestionarioAQAplicadoA-3040319%20(1).pdf)

Soriano, P. (13 de Junio de 2008). La conducta agresiva en niños. *Rebozos, Fulares, Poertero y más.* Recuperado de:
<https://rebozitos.wordpress.com/2008/06/13/la-conducta-agresiva-en-los-ninos/>

Soriano, P. (13 de Junio de 2008). La conducta agresiva en niños. *Rebozos, Fulares, Poertero y más.* Recuperado de:
<https://rebozitos.wordpress.com/2008/06/13/la-conducta-agresiva-en-los-ninos/>

Sorio, P. (13 de Junio de 2009). La conducta agresiva en los niños. *Rebozos, fulares, portero y más.* Recuperado de:
<https://rebozitos.wordpress.com/2008/06/13/la-conducta-agresiva-en-los-ninos/>

Tejedor, H. (2007). Intervención ante el síndrome de alienación parental. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315024768005>

Tejedor, A. (2006). El síndrome de alienación parental: una forma de maltrato psicológico. *Anuario de Psicología Jurídica*, 16: Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/3150/315024763010.pdf>

Terregrosa, M. , Ingles, C. , García, J. , Valle, A. y Nuñez, J. (12 de marzo de 2012). Relaciones entre conducta agresiva y metas académicas. *Univ. Psychol*, 11

(4). Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1253-16477-1-PB.pdf>

Torre, J. (2005). Las relaciones entre padres e hijos después de las separaciones conflictivas. *Apuntes de Psicología* 23 (1). Recuperado de: http://www.cop.es/delegaci/andocci/files/contenidos/VOL23_1_6.pdf

Torres, A. , Teseiro, M. , Herrera, D. y Perez, D. (noviembre- diciembre de 2013). Caracterización del maltrato psicológico infantil en el área de salud del Policlínico “Reynold García” de Versalles. Obtenido de *Revista Médica Electrónica*, 35 (6). Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/556/4/Capitulo%203.pdf>

Universo, D. e. (23 de Abril de 2014). *En Ambato buscan disminuir índices de maltrato infantil con obras de teatro*. Obtenido de Noticias Ambato: <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/04/23/nota/2826436/ambato-buscan-disminuir-indices-maltrato-infantil-obras-teatro>

Universo, D. e. (26 de Enero de 2014). El acoso escolar se torna más violento en las aulas de Ecuador. *Universo Noticias*. <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/26/nota/2083806/acoso-escolar-se-torna-mas-violento-aulas>

Urra, J. (junio de 1994). Violencia de los hijos hacia sus padres . *Papeles del psicólogo*. Recuperado de: <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=633>

Valarezo, M. (31 de Julio de 2013). Ecuador el segundo país de Latinoamérica con mayor porcentaje de acoso escolar. *El periódico instantáneo del Ecuador*. Recuperado de: http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=202024&umt=ecuador_segundo_pais_latinoamerica_con_mayor_porcentaje_acoso_escolar

Vilalta, R. (2011). Descripción del Síndrome de Alienación Parental en una muestra forense .*Psicothema*, 23 (4). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/727/72722232017.pdf>

Zicavo, N. (2006). Psicología de la Violencia . *Manual Moderno, causas, prevención y afrontamiento* . Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=weYhCQAAQBAJ&pg=PT59&lpg=PT59&dq=Para+qu%C3%A9+sirve+ser+padre,+un+libro+sobre+el+divorcio+y+la+Padrectom%C3%ADa%E2%80%9D.+Chile,+Ediciones+UB+B.&source=bl&ots=H98WSIDzS7&sig=MHAPCxVE8MBz5CZ4JY52gEVldX8&hl=es&sa=X&ei=AM>

4.3.3 CITAS BIBLIOGRÁFICAS - BASES DE DATOS UTA

PROQUEST: Eduardo, G. (2014). Alienación Parental. *Reform*, 14. Recuperado de: <http://search.proquest.com/docview/1553397660?accountid=36765>

PROQUEST: Martínez, D. (2013). Perjudica a niños alienación parental. *Reforma*, 9. Recuperado de: <http://search.proquest.com/docview/1398445264?accountid=36765>

SCOPUS: Maida, A., Herskovic, V y Prado, B. (2011). Síndrome de Alienación Parental. *Revista Chilena de Pediatría*. 82 (6), 485-492. Recuperado de: <http://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-84856793881&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=sindrome+de+alienacion+parental&st2=&sid=3A1D9B155BBDA587D309D5300AFA32C0.f594dyPDCy4K3aQHRor6A%3a10&sot=b&sdt=b&sl=46&s=TITLE-ABS-KEY%28sindrome+de+alienacion+parental%29&relpos=0&citeCnt=0&searchTerm=TITLE-ABS-KEY%28sindrome+de+alienacion+parental%29>

SCOPUS: Suarez, R. (2011). Descripción del Síndrome de Alienación Parental en una muestra forense. *Instituto de Medicina Legal de Asturias, Spain*.

Recuperado de: <http://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-80055098895&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=sindrome+de+alienacion+parental&st2=&sid=3A1D9B155BBDA587D309D5300AFA32C0.f594dyPDCy4K3aQHRor6A%3a10&sot=b&sdt=b&sl=46&s=TITLE-ABS-KEY%28sindrome+de+alienacion+parental%29&relpos=1&citeCnt=3&searchTerm=TITLE-ABS-KEY%28sindrome+de+alienacion+parental%29>

SCOPUS: Noroño, N., Cruz, R., Sorroche, R. y Fernández, O. Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. *Revista Cubana de Pediatría*. 74 (2), 138-144. Recuperado de: <http://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-52649180043&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=conductas+agresivas+en+ni%C3%B1os&st2=&sid=3A1D9B155BBDA587D309D5300AFA32C0.f594dyPDCy4K3aQHRor6A%3a600&sot=b&sdt=b&sl=43&s=TITLE-ABS-KEY%28conductas+agresivas+en+ni%C3%B1os%29&relpos=1&citeCnt=2&searchTerm=TITLE-ABS-KEY%28conductas+agresivas+en+ni%C3%B1os%29>

SCOPUS: Peligrin, A. (2012). Variables emocionales y sociales relacionadas con conductas agresivas y antideportivas en niños aficionados al deporte. *Universidad Miguel Hernández de Elche, Spain*, 7 (21). Recuperado de: <http://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-84878074895&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=conductas+agresivas+en+ni%C3%B1os&st2=&sid=3A1D9B155BBDA587D309D5300AFA32C0.f594dyPDCy4K3aQHRor6A%3a600&sot=b&sdt=b&sl=43&s=TITLE-ABS-KEY%28conductas+agresivas+en+ni%C3%B1os%29&relpos=0&citeCnt=0&searchTerm=TITLE-ABS-KEY%28conductas+agresivas+en+ni%C3%B1os%29>

5. ANEXOS

5.1 ANEXO A: ESCALA DE LIKERT PARA MEDIR EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL

CUESTIONARIO DE RELACIONES PARENTALES Y FAMILIARES

(AGE, SGV, SHO, CRP, CMH, MRO, NZM)

Fecha: _____

Escuela: _____

Ciudad: _____

Edad Curso Sexo M F

De tus padres: (marca con una X)

Estado Civil Casados Divorciados Solteros

Viven: Juntos Separados

Vives con:

Mamá Abuelos paternos Otros familiares

Papá Abuelos maternos

No he vivido con mis padres no los conozco

Instrucciones	Los valores son:	
<ul style="list-style-type: none">Para cada pregunta, marca con una "x" la opción que mejor describa lo que sucede o sientes en tu caso personal.No olvides responder todas las preguntas. <p>Ejemplo: Mi Mamá es buena conmigo.</p>	N	Siempre: Sucede siempre.
	CN	Casi siempre: Sucede casi siempre.
	AV	A veces: Sucede a veces pero no es común.
	CS	Casi nunca: Ha sucedido unas pocas veces.
	S	Nunca: Nunca ha sucedido.

		N	CN	AV	CS	S
1	Mi papá merece que lo quiera.					
2	Cuando mis padres discuten siento el deber de defender a mi madre.					
3	Me molesta tener que ver a mi madre.					
4	Cuando mis padres discuten siento el deber de defender a mi padre.					
5	Mi mamá merece que la quiera.					
6	Me molesta tener que ver a mi papá.					
7	Mi papá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado.					
8	Me pone triste ver menos tiempo a mi papá.					
9	Me pone triste ver menos tiempo a mi mamá.					
10	Mi mamá me cuenta todo lo que ocurre en el juzgado.					
11	Digo cosas para perjudicar a mi papá.					
12	Desde antes que yo naciera mi papá ha sido bueno con mi mamá.					
13	Necesito ayuda para darme cuenta de las malas conductas de mi papá.					
14	Quiero pasar más tiempo con mi papá.					
15	Desde antes que yo naciera mi mamá ha sido buena con mi papá.					
16	Quiero pasar más tiempo con mi mamá.					
17	Digo cosas para perjudicar a mi mamá.					
18	Cuando mis padres pelean siento.					
19	Mi papá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con mi mamá.					
20	Necesito ayuda para darme cuenta de las malas conductas de mi mamá.					
21	Cuando mis padres pelean siento que debo ponerme del lado de mi mamá.					

22	Siento que mi mamá merece todo mi cariño.					
23	Me gusta estar con mi papá, aunque me obligue hacer las tareas de la escuela.					
24	Mi mamá hace todo lo posible para que yo pase tiempo con mi papá.					
25	Siento cariño por la familia de mi papá.					
26	Mi papá amenaza a mi mamá con quitarle el derecho de verme.					
27	Siento que mi papá merece todo mi cariño.					
28	Me gusta estar con mi mamá aunque me obligue a hacer las tareas de la escuela.					
29	Siento cariño por la familia de mi mamá.					
30	Mi mamá amenaza a mi papá con quitarle el derecho de verme.					

5.2 ANEXO B: CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ) DE BUSS Y PERRY (1992)

Fecha: _____

Escuela: _____

Ciudad: _____

Edad **Curso** **Sexo** M F

1	2	3	4	5
Completamente FALSO	Bastante FALSO	Ni VERDADERO ni FALSO	Bastante VERDADERO	Completamente VERDADERO

1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	1	2	3	4	5
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos discuto abiertamente con ellos.	1	2	3	4	5
3	Me enfado rápidamente pero se me pasa enseguida.	1	2	3	4	5
4	A veces soy bastante envidioso.	1	2	3	4	5
5	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.	1	2	3	4	5
6	A menudo no estoy de acuerdo con la gente.	1	2	3	4	5
7	Cuando estoy frustrado, suelo mostrar mi irritación.	1	2	3	4	5
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.	1	2	3	4	5
9	Si alguien me golpea, le respondo golpeándolo también.	1	2	3	4	5
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.	1	2	3	4	5

11	Algunas veces me siento como un barril de pólvora a punto de estallar.	1	2	3	4	5
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.	1	2	3	4	5
13	Me suelo implicar en las peleas algo más de lo normal.	1	2	3	4	5
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo remediar discutir con ellos.	1	2	3	4	5
15	Soy una persona apacible.	1	2	3	4	5
16	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.	1	2	3	4	5
17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.	1	2	3	4	
18	Mis amigos dicen que discuto mucho.	1	2	3	4	5
19	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.	1	2	3	4	5
20	Sé que mis “amigos” me critican a mis espaldas.	1	2	3	4	5
21	Hay gente que me incita a tal punto que llegamos a pegarnos.	1	2	3	4	5
22	Algunas veces pierdo los estribos sin razón.	1	2	3	4	5
23	Desconfío de desconocidos demasiado amigables.	1	2	3	4	5
24	No encuentro ninguna buena razón para pegarle a una persona.	1	2	3	4	5
25	Tengo dificultades para controlar mi genio.	1	2	3	4	5
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.	1	2	3	4	5
27	He amenazado a gente que conozco.	1	2	3	4	5
28	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrá.	1	2	3	4	5
29	He llegado a estar tan furioso que he roto cosas.	1	2	3	4	5
30	En ocasiones no puedo controlar las ganas de golpear a alguien.	1	2	3	4	5
31	A menudo discuto con los demás.	1	2	3	4	5
32	Cuando estoy frustrado, muestro el enfado que tengo.	1	2	3	3	5

33	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan hostil con lo que me rodea.	1	2	3	4	5
34	Hay gente que me molesta tanto que llegamos a pegarnos.	1	2	3	4	5
35	Algunas veces me siento tan enfadado como si estuviera a punto de estallar.	1	2	3	4	5
36	Sé que mis “amigos” hablan de mí a mis espaldas.	1	2	3	4	5
37	He amenazado físicamente a otras personas.	1	2	3	4	5
38	Soy una persona que no suele enfadarse mucho.	1	2	3	4	5
39	Algunas veces siento que la gente me critica a mis espaldas.	1	2	3	4	5
40	Algunos de mis amigos piensan que me enfado fácilmente.	1	2	3	4	5

ANEXO C: ÍTEMES DEL AQ VERSIÓN ESPAÑOLA Y DE LA ADAPTACIÓN COLOMBIANA PARA PREADOLESCENTES ADOLESCENTES

Ítems del AQ de la versión española y de la adaptación colombiana para preadolescentes y adolescentes

Escala	Versión española	Versión colombiana
Agresividad Física	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.
	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.	Si me molestan mucho, puedo llegar a pegarle a otra persona.
	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.	Si me pegan, yo devuelvo el golpe.
	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.	Si tengo que pelear para defender mis derechos, lo hago.
	Hay gente que me incita hasta tal punto que llegamos a pegarnos.	Hay personas que me molestan tanto que terminamos pegándonos.
	He amenazado a gente que conozco.	He intimidado a personas que conozco.
	He llegado a estar tan furioso que rompía cosas.	Cuando me han "sacado la piedra" he dañado cosas.
Agresividad Verbal	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto con ellos.
	A menudo no estoy de acuerdo con la gente.	Con frecuencia no estoy de acuerdo con la gente.
	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos.	Cuando los demás no están de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos.
	Mis amigos dicen que discuto mucho.	Mis amigos dicen que discuto mucho.
Ira	Me enfado rápidamente, pero se me pasa enseguida.	Me da rabia fácilmente, pero se me pasa rápido.
	Cuando estoy frustrado, muestro el enfado que tengo.	Cuando tengo rabia, no la disimulo.
	Algunas veces me siento tan enfadado como si estuviera a punto de estallar.	Algunas veces tengo tanta rabia que me siento como si estuviera a punto de explotar.
	Algunas veces pierdo los estribos sin razón.	Algunas veces se me "salta la piedra" sin razón.
Hostilidad	A veces soy bastante envidioso.	A veces soy bastante envidioso.
	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.	Algunas veces me pregunto por qué me siento tan resentido por algunas cosas.
	Sé que mis amigos me critican a mis espaldas.	Sé que mis amigos me critican a mis espaldas.
	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.	Cuando las personas se muestran muy amigables, me pregunto qué es lo que quieren.
	Algunas ocasiones siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.	A veces siento que la gente se ríe de mí a mis espaldas.

Tabla 3. ítems del AQ versión española y de la adaptación colombiana para preadolescentes y adolescentes

Elaborado por: eduPsykhé, 2009

ANEXO D: COMPORTAMIENTOS Y ESTRATEGIAS OBSTACULIZADORAS DEL PROGENITOR ALIENANTE.

- Rehusar pasar las llamadas telefónicas a los hijos.
- Organizar varias actividades con los hijos durante el período que el otro progenitor debe normalmente ejercer su derecho de visita.
- Presentar al nuevo cónyuge a los hijos como su nueva madre o su nuevo padre.
- Interceptar el correo y los paquetes mandados a los hijos.
- Desvalorizar e insultar al otro progenitor delante de los hijos.
- Rehusar informar al otro progenitor a propósito de las actividades en las cuales están implicados los hijos (partidos deportivos, actuaciones teatrales, actividades escolares...)
- Hablar de manera descortés del nuevo cónyuge del otro progenitor.
- Impedir al otro progenitor el ejercer su derecho de visita.
- "Olvidarse" de avisar al otro progenitor de citas importantes (dentista, médico, psicólogo...)
- Implicar a su entorno (su madre, su nuevo cónyuge...) en el lavado de cerebro de los hijos.
- Tomar decisiones importantes a propósito de los hijos sin consultar al otro progenitor (elección de la religión, elección de la escuela).
- Cambiar (o intentar cambiar) sus apellidos o sus nombres.
- Impedir al otro progenitor el acceso a los expedientes escolares y médicos de los hijos.
- Irse de vacaciones sin los hijos y dejarlos con otra persona, aunque el otro progenitor esté disponible y voluntario para ocuparse de ellos.
- Contar a los hijos que la ropa, que el otro progenitor les ha comprado, es fea, y prohibirles ponérsela.
- Amenazar con castigo a los hijos si se atreven a llamar, a escribir o a contactar con el otro progenitor de la manera que sea.
- Reprochar al otro progenitor el mal comportamiento de los hijos.

Tabla 4. Comportamientos y estrategias obstaculizadoras del progenitor

Elaborado por: Segura, Gil.MJ & Sepúlveda M.

ANEXO E: ACOSO ESCOLAR EN ECUADOR

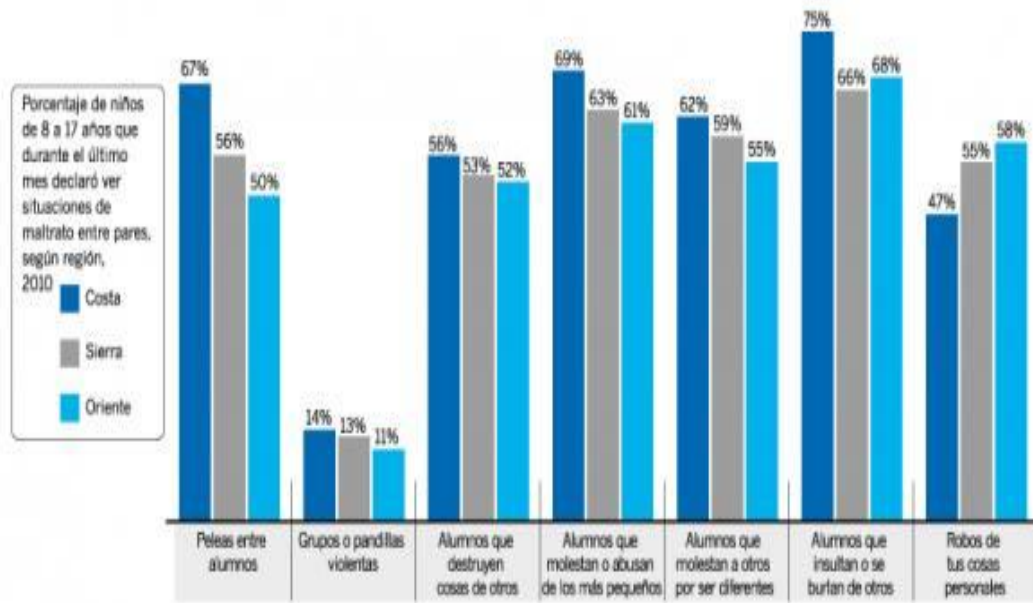


Gráfico 3. Acoso Escolar Ecuador

Elaborado por: Porras M.

ANEXO F. NUEVA MODALIDAD DE VIOLENCIA FAMILIAR

Agregan tipología

La nueva modalidad de violencia familiar se incluyó ayer en el Código Civil del DF.



Alienación parental:

Cando uno de los padres transforma la conciencia de un menor con objeto de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con uno de sus progenitores.

SANCIONES:

Suspensión de la patria potestad del menor y del régimen de visitas y convivencias.

Retirar la guarda del niño del padre alienador si tiene la patria potestad.

Si el caso es severo, se podrá suspender todo contacto con el padre.

Gráfico 4.Nueva modalidad de Violencia familiar

Elaborado por: Ramírez J.

ANEXO G: ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO FRECUENTES EN RUPTURAS

EL SAP.

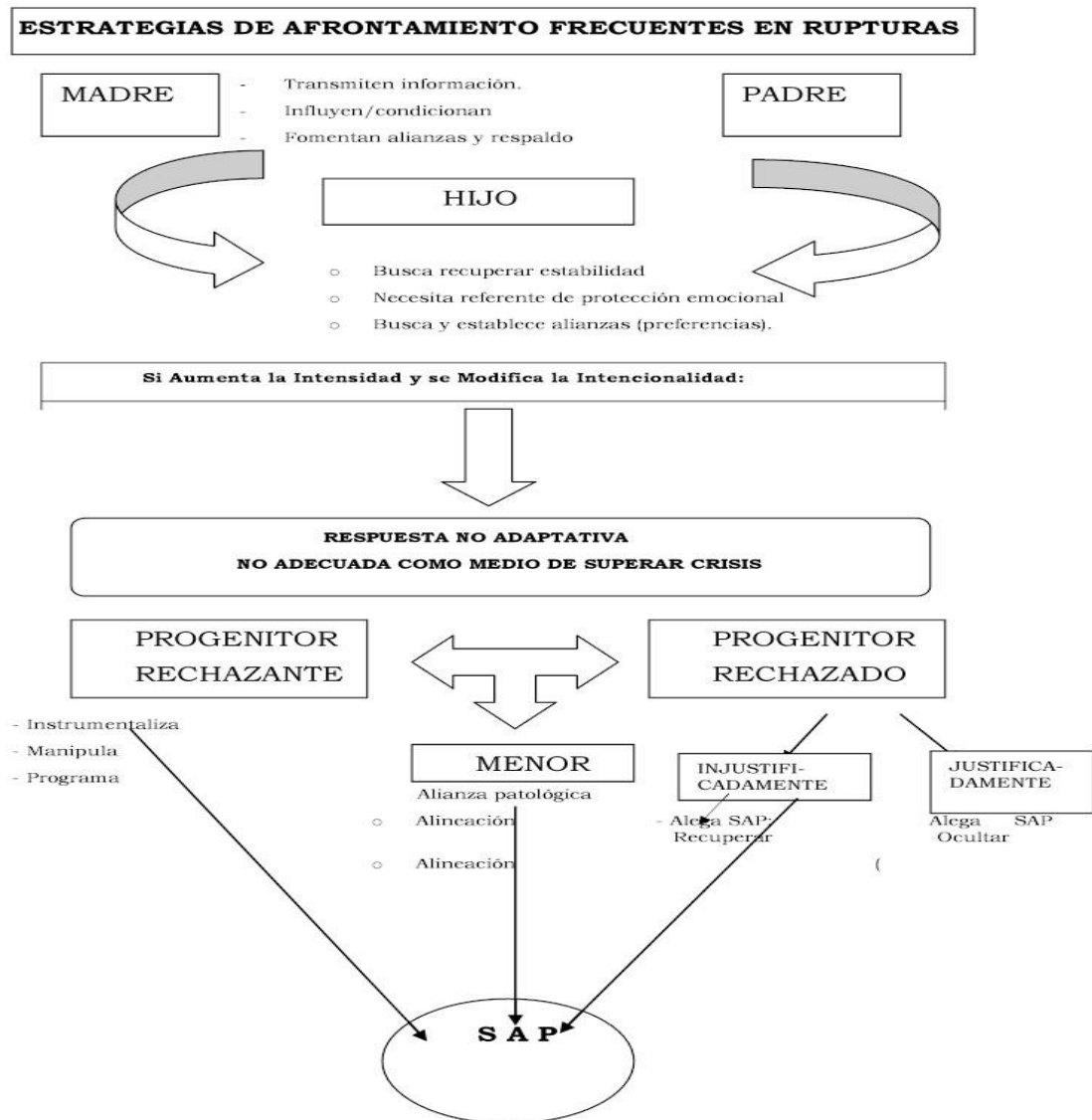


Gráfico 5. Estrategias de Afrontamiento en rupturas

Elaborado por: Gardner R. (1992)